

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL PROCESO ENSEÑANZA Y  
APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**DAVID MONROY GRIMALDO**

**DIRECTOR DE TESINA:**

**MTRA. LAURA A. MARQUEZ ALGARA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. , MAYO 2019**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS:**

A mis padres, principalmente a mi madre.

Floro Monroy y Petra Grimaldo

Gracias a ambos, me enseñaron a perseguir todos los días mis objetivos tanto personales como profesionales, mis sueños, todo, hoy solo les devuelvo una pequeña parte de lo que me han dado, gracias mil por estar siempre a mi lado, hoy soy un reflejo de ustedes, años y años de esfuerzos y trabajo duro para que a mi hermano y a mí no nos hiciera falta nada, y aquí está el resultado.

Papá, gracias, porque cada que te veo me preguntó ¿qué tanto me parezco a ti? Siempre estas a mi lado, desde pequeño fuiste mi guía, aprendí muchas cosas y aún me falta mucho por aprender de ti, hoy también me he dado cuenta que además de mi padre eres mi amigo, y que tus consejos siempre son acertados y oportunos, espero algún día llegar a actuar como tú.

Mamá, gracias por estar al pendiente de mi cada día, desde pequeño hasta hoy día, he aprendido que a los ojos de una madre un hijo nunca dejara de ser su pequeño, siempre has estado ahí, en mis mejores momentos y también en los peores, y para mí no hay nada mejor que tus consejos, tus palabras, tu silencio, pero sobre todo esa mirada que siempre me demuestra que no importa lo que haga siempre estarás apoyándome.

A mi familia, Israel Monroy, Gema Lugo, Romina Zoe Monroy, por esa agradable presión social para llegar hasta este día, porque me conocen bien y para llegar aquí era necesarias sus palabras (espero ser un buen ejemplo para la pequeña Romí) gracias por estar conmigo.

A mis primos, tíos, y demás familia, sé que me tarde un poco, pero aquí aplica la frase “lento pero seguro”

A mis maestros, todo un largo trayecto de formación de los cuales a muchos les amo y agradezco infinitamente, porque antes que transmitirme una formación o conocimiento me enseñaron a amar y dar sentido a esta hermosa carrera, a otros los llegué a odiar infinitamente, pero sin duda también les aprendí muchísimas cosas a todos ellos agradecido estoy hoy y siempre.

Al maestro Eduardo Rodríguez, maestra Rosa María Parcero, Maestra Guadalupe Ríos, que me han permitido convivir y trabajar con ustedes, he aprendido mucho y son un gran ejemplo para mí.

Especial agradecimiento a dos maestros que hoy considero parte de mi familia, a la maestra Ma. Cecilia Ríos y el maestro Alejandro Cea, porque después de mi formación educativa me adoptaron en un aspecto profesional, y hasta el día de hoy seguimos en el mismo camino, les agradezco seguirme permitiendo aprender y crecer como persona a lado de ustedes, por su apoyo este logro se está concretando.

A mis amigos, los que me apapacharon a los que me consintieron, también a los que me exigieron, porque de todos se aprende, aquí esta lo difícil porque si pongo nombres sería una lista interminable, pero en general les agradezco a todos su amistad, todos sus aprendizajes y convivencias, sus consejos, comentarios, todo absolutamente todo, amigos de infancia, escuela, los cuates de la cuadra con los que crecí la mayor parte de mi vida, amigos de la universidad, compañeros de trabajo, de la UNAM, UPN, ESEF, todos son parte de mi vida, infinitas vivencias todas las recuerdo con cariño y afecto.

Mónica y Nahomi Rodríguez, infinitas gracias por ayudarme a poner orden en mis prioridades, la culminación de este trabajo se los agradezco a ustedes, siéntanse parte de este logro, se vienen más retos y mejores tiempos, ya son varios años en los cuales me han visto crecer, y yo a ustedes, siempre cuento con su apoyo.

Así como les agradezco a todos de igual forma les pido una disculpa, sé que este momento debía haber llegado años atrás, pero fui sincero al no poner pretextos y todos me comprendieron, hoy es el momento y el tiempo correcto.

Por ahora me queda seguir creciendo, sumando experiencias, aprender de todo y de todos y regresar a la sociedad un poco de lo que esta hermosa universidad me ha brindado.

¡Gracias por su paciencia y apoyo!

David Monroy Grimaldo

¡Quiero ser más fuerte!

¡Y más fuerte!

¡Y luego más fuerte que eso!

¡Entonces podre proteger todo... y nunca más tendré que perder nada!

Monkey D. Luffy

## INDICE:

Índice: .....	1
Introducción: .....	4
Capítulo I. Equidad De Género.....	7
1.1 ¿Que Es Equidad Género? Origen, Definiciones Y Terminos Generales .....	7
1.2 Equidad Desde El Término Educativo: .....	9
1.3 La Equidad, En Proceso Educativo Nacional .....	9
1.4. ¿Qué Es Género? Conceptos Generales.....	12
1.5 La Equidad De Género .....	14
1.6 La Equidad De Género En Educación Preescolar.....	16
Capítulo II .....	21
La Educación Preescolar Y La Equidad De Género .....	21
2.1. Importancia Y Fundamentos Legales. ....	21
2.2 Objetivos De La Educación En México .....	22
2.2.1 Origen De La Educación Preescolar.....	25
2.3 Misión Visión Y Principios Pedagógicos De La Educación Preescolar.....	29
2.3.1 La Diversidad Y Equidad, Un Análisis Basado En “Guía Para La Educadora, Educación Básica Preescolar 2011” .....	33

2.3.2 La Igualdad De Derechos Entre Niñas Y Niños, Se Fomenta Desde Su Participación En Actividades De Socialización Y Aprendizaje .....	36
Capitulo III Niños Y Niñas: Características Su Desarrollo .....	38
3.1 La Temprana Madurez Femenina. Chicas Adolescentes, Chicos Infantiles.....	38
3.2 Niños, Exploradores En Movimiento. ....	39
3.3 Niños, Deductivos, Niñas, Inductivas.....	41
3.4 Niños Objetivos, Niñas Subjetivas. ....	42
3.5 Los Niños Dibujan Verbos; Las Niñas Sustantivos.....	43
3.6 Niños Valientes, Niñas Precavidas. ....	44
3.7 En La Amistad: Los Niños Buscan Respeto, Las Niñas Aceptación.....	46
3.8 En El Proceso Del Juego, Niños Guerreros, Niñas Negociadoras. ....	49
3.9 Violencia Física Masculina Y La Violencia Psíquica Femenina.....	50
3.10 Algunas Diferencias En La Afectividad .....	53
3.11 Diferencias Entre La Vista, El Oído Y Percepción De Temperatura. ....	55
3.12 Factores Esenciales En El Aprendizaje De Niños Y Niñas, La Competencia. Un Factor Esencial En El Aprendizaje Masculino .....	56
3.13 Autocontrol Y Disciplina, Importante Para Las Niñas, Imprescindible Para Los Niños.....	58
Capítulo IV Los Procesos Didácticos En La Educación Preescolar Y Su Vinculación Con La Equidad De Género .....	62
4.1 Didáctica: Orígenes Y Definiciones .....	62

4.2 ¿Qué Es Una Competencia? .....	69
4.3 La Didáctica En La Educación Preescolar.....	73
4.4 Como Se Vincula La Equidad De Género En Los Procesos Didácticos De La Educación Preescolar.....	75
Capítulo V .....	79
Propuesta De Intervención Pedagógica Desde Una Perspectiva Constructivista. ....	79
5.1 El Constructivismo Como Método Educativo En La Educación Preescolar. ....	79
5.2 Las Profesoras Y Profesores De Educación Preescolar Y Su Importancia En El Proceso De Enseñanza Y Aprendizaje De La Equidad De Género.....	83
5.3 Los Alumnos De Educación Preescolar Y La Importancia Del Aprendizaje De La Equidad De Género. ....	86
5.4 “El Programa Educativo Preescolar 2011” Y La Equidad De Género. ....	88
5.5 Los Padres De Familia Y La Importancia De Su Participación En El Fomento De La Equidad De Género En El Proceso Formativo-Educativo De Los Hijos .....	92
Capitulo VI .....	94
Texto Instruccional Como Propuesta De Intervención Pedagógica. ....	94
6.1 ¿Qué Es? Y ¿Por Qué Se Presenta Un Texto Instruccional? .....	94
6.2 Presentación De Material Como Propuesta Sistemática.....	97
Conclusiones .....	131
Bibliografía: .....	135

## INTRODUCCIÓN:

En la presente investigación se abordará el proceso enseñanza y/o aprendizaje dentro del nivel educativo preescolar como una gran oportunidad para el desarrollo de la equidad de género. Para ello se analiza la situación de la equidad de género, se presentan los conceptos y valores de los programas de estudio y se propone un material didáctico de apoyo a los docentes.

Esta investigación se funda en la distinción entre sexo y género y pretende combatir los prejuicios que llevaban a asignar a niños o niñas conductas falsamente denominadas naturales cuando en realidad son producto de la cultura y de la sociedad.

Al contestar a cuestiones como: ¿Por qué al nacimiento de un bebé se le asigna un color de acuerdo a su sexo (rosa-niña, azul- niño)? ¿Por qué a los niños (varones) se les inculca reprimir sus sentimientos?, ¿Por qué se dice que los hombres no lloran? ¿Por qué en el ámbito educativo preescolar hay más maestras que maestros?, ¿Por qué en el aula de clases se les habla de manera más afectiva y cariñosa a las niñas que a los niños? se vuelve notable el hecho de que son conductas asumidas en forma generalizada pero que no responde a ninguna realidad natural de identidad sexual; son meramente creaciones sociales.

Al preguntarles a los padres y madres de familia sobre ciertas conductas, la respuesta más común, es que, así fueron educados y se les inculcaron ciertos valores, sin adentrarnos a una explicación con más sustento. Se observa una reproducción generacional e interiorización de valores que va desde la socialización primaria hasta la interacción social en el círculo que se desvuelve el infante.

Tenemos en cuenta que en nuestro país existe una sociedad que acepta como normales el predominio de los varones y la debilidad de la mujer. Los sujetos sociales han interiorizado dichas prácticas, por medio de normas y valores que se han legitimado a través de su reproducción.

Se asignan, así, desde la primera infancia papeles diversos. El hombre es el proveedor del hogar en todos los aspectos, el hombre se encarga de la seguridad, manutención y sustento familiar. Por su parte la mujer funge como abnegada, permisiva y que debe de realizar un sin número de actividades principalmente dentro del hogar. Estas conductas se pueden percibir de cierta forma como conductas naturales y que en realidad son conductas aprendidas o adquiridas.

Ante esta situación y como pedagogos podemos preguntarnos ¿Qué se puede hacer para concientizar y modificar la perspectiva sobre el tema de la equidad de género en el nivel educativo preescolar? De ahí la importancia de la presente investigación, atreviéndome a responder de manera apresurada que: “existen materiales y estrategias” y que los resultados por el fomento y enseñanza de equidad pueden ser positivos.

A continuación, se explica a grandes rasgos el contenido de este documento en el cual se compone de los siguientes capítulos.

En el primer capítulo se abordará de manera concreta los conceptos de equidad y género desde la perspectiva educativa y formativa general, para después conjugar y formar de manera concentra el concepto equidad de género, desde el punto vista de mi interés.

En el capítulo II se definirá la relación entre equidad de género y el grupo de conceptos que lo constituyen, como objetivos dentro del nivel educativo preescolar; con la finalidad de explicar y justificar, cual es la principal importancia de este tema y su desarrollo a través de los diversos niveles de educación preescolar, se plantaran las siguientes cuestiones: ¿Qué es la equidad de género? Y ¿cuál la importancia de enseñar equidad a los infantes de educación preescolar?

En el capítulo III se desarrollará desde el punto de vista psicológico la diferencia entre los aspectos de desarrollo físico y cognitivo; abordando de manera clara los diferentes aspectos entre niños y niñas, tomando en cuenta los siguientes factores:

edad, estatura, estructura social, a pesar de ser parecidos en aspectos de desarrollo y formativo, existen diferencias en la forma de enseñanza y aprendizaje, manera dirigirse a un niño o niña.

Para el capítulo IV se presentan diversos modelos didácticos, en particular las propuestas del Programa Educativo Preescolar 2011, en el campo de las competencias. Y, se vincula dichas propuestas para la enseñanza aprendizaje con el desarrollo formativo hacia la equidad de género.

El capítulo V está compuesto por la propuesta de Intervención pedagógica desde una perspectiva constructivista.

Capítulo VI. Texto instruccional como Propuesta de intervención pedagógica.

Al final se presentan un grupo de Conclusión.

Propuesta Didáctica.

Se presenta una propuesta sistemática apoyada en una estructura de texto instruccional, dicho material debe cubrir las necesidades básicas de los docentes de educación preescolar con finalidad que ellos puedan impartir una educación inicial de equidad de género, con un contenido claro y fácil de seguir para evitar errores.

## CAPÍTULO I. EQUIDAD DE GÉNERO

### 1.1 ¿QUE ES EQUIDAD GÉNERO? ORIGEN, DEFINICIONES Y TERMINOS GENERALES

Es tarea indispensable la integración de todos los miembros de la sociedad para resolver los problemas comunes y los grandes retos de todo tipo que hoy se presentan al desarrollo de las personas y de las comunidades. La desigualdad e inequidad entre los géneros deja fuera de la vida social a la mitad de la población. De entre todos los procesos discriminatorios es el que a más personas afecta de ahí que la solución de este tema, desde la infancia y por la educación es un asunto de gran importancia.

Hasta hace unos años, la educación no reconocía a la equidad y género y sus problemas como asunto que fuese necesario estudiar o corregir.

Una mayor conciencia sobre los derechos de la mujer y sobre la obligada equidad de género han llevado a la necesidad de modificar y cambiar actitudes y acciones y a adoptar valores y normas en toda la sociedad. No debe olvidarse la importancia del tema: la equidad de género mejora y fortalece las condiciones de toda la sociedad y su cultura. Contribuye a la mejor integración de la ciudadanía.

En particular en el sistema educativo se convierte en una de sus finalidades prioritarias la de sensibilizar y concientizar a los niños y niñas y, por tanto, superar esquemas y estilos de formación anteriores basados en el predominio de los varones.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene la facultad y la obligación de inculcar a los niños y las niñas la importancia y pertenencia de género desde la

educación más temprana que por su carácter de derecho y deber constitucional es la educación preescolar.

Es necesario hacer notar el cuidado con el que este tema debe ser abordado para no causar repercusiones negativas en el desarrollo social y educativo del infante. De ahí la importancia de establecer estrategias educativas que permitan reestructurar la conducta de niñas y niños para que ambos lleven estas enseñanzas a su vida cotidiana y desde muy pequeños se alejen de la cultura machista, que ha sido preponderante en las generaciones anteriores

La equidad para los estudios y acciones de género implica los procedimientos para delimitar, criticar y actuar sobre todo aquello que implica discriminación o exclusión. Estos procedimientos: estudios, desarrollo de políticas, actividades de información favorecen la construcción de una sociedad justa y apoyan el que la mujer pueda desplegar todas sus potencialidades.

El concepto se utiliza para mencionar nociones de justicia e igualdad social con valoración de la individualidad. La equidad representa un equilibrio entre la justicia natural y la ley positiva. La tendencia a juzgar con imparcialidad y haciendo uso de la razón también se conoce como equidad. Esta disposición del ánimo se propone a otorgar a cada sujeto lo que se merece, claro desde un concepto ético sobre el hombre y su rol dentro de la sociedad.

En síntesis, la equidad de género desde un concepto general se refiere al principio conforme al cual mujeres y hombres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficios de los bienes, servicios, recursos y oportunidades de la

sociedad, así como, en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política cultural y familiar.

### 1.2 EQUIDAD DESDE EL TÉRMINO EDUCATIVO:

En el ámbito del derecho a la educación la equidad se refiere a los apoyos y condiciones materias y para enseñanza diferenciadas que se otorgan a los grupos sociales en desventaja, para que éstos accedan a los servicios educativos, permanezcan en ellos y logren aprendizajes

En esta definición resalta el término de equidad como una acción en la búsqueda de igualdad de oportunidades para lograr que los alumnos de los diferentes niveles educativos cuenten con las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo de su proceso formativo.

### 1.3 LA EQUIDAD, EN PROCESO EDUCATIVO NACIONAL

Para poder hablar de lo que es la equidad en nuestro país hay que conocer la historia e identificar algunos logros dentro de los antecedentes históricos de la educación femenina en México.

No debe olvidarse que a pesar de los ideales de los insurgentes de ofrecer una educación inicial a las nuevas generaciones y a pesar de los esfuerzos de las primeras década del México independiente por establecer servicios educativos de educación primaria, la gran mayoría de la población infantil estaba fuera de la escuela y las niñas eran quienes menos tenían oportunidad para asistir y permanecer hasta la terminación de los primeros años de enseñanza.

Más de un siglo y medio después de que Benito Juárez declarara obligatoria y por tanto gratuita y laica a la educación primaria en la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867 la asistencia y permanencia de niñas a este nivel educativo es prácticamente total y el número de maestras en la educación preescolar, primaria y secundaria predomina sobre los docentes varones.

Los problemas, sin embargo, permanecen pues a partir de la educación media superior el número de niñas en la escuela se reduce respecto de los varones; sin embargo, como las mujeres tienen mejor aprovechamiento y tasas de aprobación al culminar los estudios de educación media superior y superior los números se igualan. (Un análisis de estadística educativa se encuentra, entre otros, en: **(Susan W. Parker\* Carla Pederzini V.\*\* Género y educación en México Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 15, No. 1 (43) (Jan.-Apr., 2000), pp. 97-122 El Colegio De México)**)

Los avances de participación en el proceso educativo formal es evidentemente un avance de toda la sociedad y ofrece una gran oportunidad para establecer una sociedad con mayor equidad lo que exige importantes transformaciones en los valores, las conductas y la práctica de roles hasta el momento sumamente delimitados a favor del predominio de los varones.

Hoy día en nuestro país la equidad es un tema relevante para nuestra sociedad pues se ha transformado el orden jerárquico patriarcal, caracterizado, como arriba se dice, por una educación formativa hacia la mujer basada en obediencia, sumisión

y domesticación, asumiendo los roles genéricos que en ese entonces era común entre la sociedad.

Hoy el cambio en el desarrollo y condición femeninas es una exigencia y una realidad en todos los aspectos: vida social, trabajo, participación política y en particular lo escolar. Sin embargo, para avanzar en este gran cambio se requiere la transformación de normas y valores y que los hombres adquieran funciones que se creían exclusivas de las mujeres. Así los varones deberán participar en las labores domésticas y tener un papel más activo en la crianza de los hijos. Así se avanzará en borrar las diferencias sobre la división sexual en el mundo laboral y, en general, toda la sociedad.

Este modelo de sociedad en nuestro país refleja una mayor inclusión de la mujer en muchos ámbitos, desde la educación hasta los espacios laborales, culturales, políticos, deportivos, científicos entre otros más.

No debe olvidarse que las diferencias biológicas han fundamentado todos los prejuicios en la discriminación de la mujer y en el establecimiento de una cultura con escasa inclusión. No debe olvidarse que las cifras sobre la participación de la mujer en el mundo laboral, a pesar de los avances sociales, es menor que la de los hombres.

La equidad se conforma con tres elementos esenciales:

La justicia

La imparcialidad

## La igualdad social

Para lograr una mayor equidad en las sociedades existen diversas políticas destinadas a la redistribución de la riqueza, la ampliación de recursos y oportunidades, así como el desarrollo de proyectos y políticas en este ámbito.

### 1.4. ¿QUÉ ES GÉNERO? CONCEPTOS GENERALES.

Como actores sociales estamos inmersos dentro de una cultura conformada por normas, valores, conocimientos, estilos de relación, etc., que adquirimos y rigen la vida cotidiana. Esta cultura da sentido a las acciones individuales: las organiza dentro de un contexto específico.

En particular en la infancia y adolescencia y durante el resto de la vida aprendemos a conducirnos de acuerdo a las reglas y normas establecidas en los grupos sociales de los que formamos parte. Este bagaje cultural es transmitido a las generaciones nuevas.

Dentro de los esquemas y valores de la cultura se encuentra dando orden y sentido a muchas del resto de las acciones la dicotomía: masculino y femenino. Sobre esta base genérica cada grupo social adecua muchas de sus normas y reglas.

Conforme a la Organización Mundial de la Salud (Declaración del Director General de la OMS, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, con motivo del Día Internacional de la Mujer) El género se refiere a las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos producen diferencias

entre los hombres y las mujeres mismas que favorecen usualmente a uno de los dos grupos.

Si bien el género se fundamenta en la diferenciación sexual entre hombres y mujeres se ha generalizado el uso de género como la diferenciación jerárquica y de funciones entre hombres y mujeres.

Llama la atención que, en el idioma español, que es el mayoritario de nuestra sociedad y cultura se otorga, ya sea masculino o femenino; un género a las cosas pues, en los idiomas de otras culturas existe una tercera categoría la cual se nos presenta como asexuada o neutra.

Este uso del término expresa también la diversidad de funciones y papeles sociales entre varones y mujeres en todas las edades de la vida. Estas funciones, convertidas incluso en normas, están dentro de los estilos formativos de las sociedades, aunque, con el tiempo, sufren profundos cambios. El género, por tanto, rige los roles, la capacidad de decisión y estilos de participación de los hombres y mujeres.

Se ha prestado atención a las relaciones de género para responder a las necesidades y circunstancias de las mujeres, ya que estas suelen verse más desfavorecidas que los hombres. Hoy, sin embargo, se reconoce que es también necesario tener un mayor conocimiento acerca de lo que afrontan los hombres y los niños varones.

Tradicionalmente el género es un status adquirido, construido por medios psicológicos, culturales y sociales. Esta diferencia se funda en el sexo que nos diferencia por la anatomía y la fisiología, las hormonas, etc.,

Es conveniente en la búsqueda de la equidad que tanto hombres como mujeres seamos presentados como seres humanos. Antes de realizar nuestra presentación como miembros de sexos opuestos, se debe expresar lo que ambos comparten.

Ninguno de los dos sexos debe ser caracterizado como superior o inferior al otro, ambos deben ser presentados con la misma dignidad, oportunidades, respeto y seriedad. Por ello se debe evitar presentar a las mujeres como el sexo débil, de carácter sumiso y servicial o recurriendo a sus atributos físicos. El hombre no será etiquetado como fuerte, inteligente y proveedor de sustento, profesional y asertivo en la toma de decisiones. Solo deberíamos en ambos casos referirnos a cualidades como inteligencia, voluntad, belleza, profesionalismo capacidad de participar, etc.

## 1.5 LA EQUIDAD DE GÉNERO

“Los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo de las capacidades individuales y sociales de las personas. Cuando estos transcurren en un ambiente propicio permitirán establecer relaciones más sanas en el futuro. En este sentido, la familia y la escuela son de gran importancia porque en ellas se aprenden los patrones conductuales que permanecerán toda la vida.” **(SEP – INM – El Enfoque de Género en la Educación Preescolar)**

La estructura familiar es el pilar básico formativo del pequeño, el cual será fundamental para el desarrollo y aprendizaje significativo. Por su parte la escuela

reforzará o modificará los diversos aprendizajes basados en el entorno en el que el niño o niña se desenvuelven.

“En la familia y en la escuela se establecen las condiciones bajo las cuales las personas interactuarán en la sociedad, de ahí que el rol –positivo o negativo– que desempeñen las y los educadores (incluidos la madre, el padre e incluso los medios sociales y de comunicación), propondrá los modelos a seguir.” (**idem,**)

La educación formal, dentro de las aulas, y la no formal, generalmente en el seno familiar, comparten la responsabilidad de inculcar en las nuevas generaciones no sólo los conocimientos, sino también los valores necesarios para formar personas íntegras, que se conviertan en actores fundamentales de la integración y desarrollo de sus familias, comunidades y sociedad.

La influencia de los procesos educativos y del personal docente de la educación formal: de dirección, supervisión y asesoría pedagógica es ejercida en formas muy diversas. Va desde el ejemplo ofrecido por las actitudes y las posturas personales hasta los mismos contenidos de los planes de estudio oficiales. De ahí la importancia de que personal educativo posean las herramientas necesarias para incorporar el enfoque de género.

La perspectiva de género es una herramienta que permite visibilizar las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, así como fomentar acciones para lograr la transformación hacia una cultura de equidad de género. Valores como la tolerancia y el respeto a las diferencias, aunados al componente del género, propician ambientes democráticos en donde las personas se desarrollan

plenamente en lo individual y colectivo, ejerciendo todos sus derechos humanos, sociales y políticos.”

Queda claro en la cita anterior que el género dentro de la educación es un tema muy importante dentro del proceso de formación de niñas y niños, este asignará el rol a los infantes en el ámbito social en que se desenvuelven. Cabe resaltar que para cada niña y niño el entorno social es individual y casi único a pesar de seguir ciertas reglas sociales que se ejecutan dentro del núcleo familiar con formas repetitivas y surgidas de la costumbre.

Puesto que familia y escuela forman a las nuevas generaciones, el tema de la equidad de género no debe recaer solamente en el trabajo de los profesionales de la educación; requiere de la participación de los padres de familia, Ellos son las personas más cercanas a la formación social del infante y deben reforzar lo aprendido en aula en todos los aspectos desde lo educativo, recreativo y lo social.

## 1.6 LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Es conveniente para situar cualquier propuesta educativa conocer las características de la institución responsable de impartir en nuestro país la educación básica, para este caso la educación preescolar.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) es la encargada de normar el desarrollo de la educación básica siendo los gobiernos de las entidades federativas quienes tienen la obligación de administrar los servicios educativos mismos que pueden ofrecerse bajo el control del gobierno o bajo el control privado conforme al

Artículo 3º. Constitucional, la Ley General de Educación y los diversos reglamentos que la hacen operativa.

Es de suma importancia hacer un referente a término de género y la definición que maneja la Secretaría de Educación Pública pues esta institución se encarga de los contenidos educativos dentro de todos los niveles formativos en nuestro país.

La definición que maneja la Secretaría de Educación Pública se aborda desde los procesos que forman los conceptos de feminidad y la masculinidad a partir de los cuales se forman costumbres sociales, normas y estereotipos que sirven para organizar las prácticas sociales de hombres y mujeres.

En el ámbito escolar, específicamente dentro del área formativa del Programa de Educación Preescolar presenta un apartado sobre “diversidad y equidad” y textualmente describe lo siguiente:

“La escuela debe ofrecer a las niñas y los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.

La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.

La escuela como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niños y niñas” **(SEP – Programa de Educación Preescolar 2004)**

De esta manera queda clara la importancia que es la educación de género desde la educación preescolar dentro de la formación de los niños y niñas, se presentarán estrategias para poder llevar a cabo una educación con una base dentro de la equidad de género que se pretende sea de calidad para el alumnado en educación preescolar.

“La educación preescolar es el primer nivel del Sistema Educativo Nacional, en él se insertan las niñas y niños de tres, cuatro y cinco años, etapa de la vida en que se inicia la socialización, la construcción de identidades, del lenguaje oral, corporal, gráfico y escrito, la solución de problemas, el desarrollo de habilidades que promuevan el interés por aprender, formular preguntas, plantear hipótesis y tomar decisiones, en fin, desarrollar las capacidades de pensamiento que constituyen la base del aprendizaje permanente y de acción creativa y eficaz para participar en las diversas situaciones familiares, escolares y sociales.”(ídem.)

Es importante que los padres o tutores y la sociedad en general estén conscientes que el nivel preescolar es la antesala a la inserción social del menor, por ello cabe destacar que los primeros valores que se le inculquen serán representativos durante los primeros años de formación. He aquí la importancia que la perspectiva de equidad de género este bien estipulada por ello se requiere una práctica educativa innovadora que se adapte a los cambios sociales para que el desarrollo infantil presente una perspectiva de género.

De esta forma es necesario resaltar la importancia de la labor de los padres de familia a la labor del profesional de la educación como los reforzadores de estos

conocimientos adquiridos por los niños y niñas sobre la equidad de género, destacando la equidad e igualdad de oportunidades para ambos

En dicho Programa la SEP presenta conceptos rectores, procesos didácticos y materiales correspondientes para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades de tal manera que estén en posibilidad de:

- Utilizar el lenguaje incluyente.
- Respetar sus diferencias.
- Tener mayor apertura para realizar actividades, cantos y juegos sin distinción de género.
- Ser más tolerantes en cuanto a escuchar y dar sus opiniones.
- Reflexionar sobre sus distintos puntos de vista y establecer debates.
- Hablar sobre sus sentimientos, deseos y estados de ánimo sin temor a la estigmatización o al rechazo.
- Establecer medidas, reglas de respeto y resolución de conflictos.
- Incrementar la participación de las niñas en educación física, su iniciativa en clase, apropiación de los espacios, indagación e inventiva; favorecer su autonomía y valoración, así como una mayor libertad para expresarse oral y corporalmente.”

Como se ha observado las bases de equidad en proceso inicial formativo de las niñas y los niños queda claro en cuanto a equidad de género se refiere, se busca el logro del aprendizaje de diversas competencias, así como una inserción social de

las niñas y los niños, con una base sólida de inclusión, afecto, equidad y respeto entre otras características ideales para poder crear ciudadanos con una reestructurada formación social, hoy día muy necesaria para la sociedad mexicana.

## CAPÍTULO II

### LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

La formación de personas, en este caso, con capacidades para integrar e integrarse con equidad de género en la sociedad pasa obligadamente por la educación. De hecho, las escuelas, en particular las dedicadas a las primeras edades son el más importante lugar de socialización. A través de la historia ha habido una creciente integración de la mujer a los servicios educativos; sin embargo, las conductas aprendidas, en muchas ocasiones, no dejan de ser discriminatorias.

#### 2.1. IMPORTANCIA Y FUNDAMENTOS LEGALES.

La educación preescolar es de suma importancia para el desarrollo del infante. En esta etapa de vida, entre los tres y los cinco años, se comienzan a cumplir normas y a distinguir entre valores y a integrarse a grupos sociales extrafamiliares.

Dada su importancia formativa, el Poder Legislativo declaró en el año de 2002 con la reforma a los artículos 3º. Y 31º de la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la obligatoriedad del nivel educativo de preescolar para niños y niñas de tres a cinco años, completando así los tres niveles de la educación básica. Con ello la educación básica obligatoria quedó constituida por doce grados de escolaridad: tres de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria.

Dentro del proceso educativo preescolar y para la construcción de la identidad social de las niñas y los niños, la equidad de género es parte importante para asumir roles dentro de su diferenciación biológica.

## 2.2 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Los objetivos de la educación, particulares o generales en nuestro país son el resultado de nuestra historia, se ha llegado a plasmar dentro de nuestra constitución política, en la Ley General de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo.

Los propósitos de la educación varían de acuerdo a las funciones, los tiempos, la concepción política y social de los gobiernos y los resultados que estos tienen en la población a la que dirigen. **(Gómez Palacio Margarita en Educar ¿para qué? México, Limusa, 2005 p, 53)**

El artículo 3º de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos está dedicado a la educación, este artículo está conformado por características, orientación, criterio y objetivos necesarios para satisfacer las necesidades de nuestro país.

“La educación que imparta el estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independenciam y la justicia.” **(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3º. Edición 2010 Actualizada)**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su Artículo 3º, que la educación impartida por el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independenciam y en la justicia.

La fracción I del artículo establece su carácter laico, y la fracción II añade tres criterios:

La educación será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Será nacional, en el sentido que, sin hostilidades ni exclusivismos, atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y el acrecentamiento de nuestra cultura.

“Contribuirá a una mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando privilegios de razas, religión, grupos, sexos o individuos.”

A mi parecer queda en un sentido específico que estos puntos importantes resaltan una educación sin hostilidad y exclusivismo, se expresa el aprecio por la dignidad de la persona, la integridad familiar pero principalmente la igualdad de derechos tanto para hombres como para mujeres incluyendo en ambos rubros las niñas y los niños inculcando en los alumnos los principios básicos del deber ser como seres que en algún momento serán parte de esta sociedad mexicana.

Por ello se debe contribuir por mejorar la integración de niños y niñas para poder ejercer plenamente sus capacidades de desarrollo humano, buscar en todo momento la adquisición de conocimientos, desarrollar a su vez la capacidad de observación y desarrollar en los pequeños un análisis de reflexión crítica.

Así mismo, fomentar la conciencia de la nacionalidad, la soberanía, el aprecio y entendimiento de los diversos hechos históricos, así como, la valoración y entendimiento de las tradiciones, el desarrollo cultural de las diversas regiones del país y muy importante la enseñanza del respeto de las culturas y pueblos indígenas.

De igual forma se debe promover el valor de la justicia, enseñarle al infante en que consiste el desarrollo básico de la igualdad de los individuos, fomentar en los niños las actitudes solidarias, la libertad, la dignidad humana y el rechazo de las diversas visiones que se presentan dentro de la sociedad.

Cada individuo tiene diversas necesidades y perspectivas diferentes por lo tanto habrá diferencia en la importancia otorgada a los objetivos y contenidos educativos.

Por ejemplo, el hecho de enseñarle a un niño a sembrar un frijol, no es la misma visión para un niño que vive en la ciudad o a un niño que vive en el campo, en este caso para un niño de campo este aprendizaje puede ser significativo ya que en algún momento esta enseñanza podrá ser puesto en práctica y para el niño de la ciudad le permitirá valorar el esfuerzo de su hermano campesino.

Por ello se puede decir que los maestros dentro de los diversos niveles educativos construyen objetivos específicos o particulares para un grupo de

alumnos de acuerdo a su interacción diaria. Los padres también tienen objetivos determinados para sus hijos y para ellos mismos.

La escuela tiene objetivos propios, en este caso son el conjunto de un plan de estudios o programa escolar.

En conclusión el sistema educativo nacional tiene como finalidad el desarrollo formativo de los alumnos, mismo que debe adecuarse y al igual responder a los tiempos, necesidades y la cultura de cada alumno y de su entorno social.

Este marco legal conforma las finalidades de la educación nacional. Cada nivel educativo lo adecúa en su programa de estudios y a su vez las escuelas y maestros lo traducen a las condiciones concretas de sus alumnos.

### 2.2.1 ORIGEN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Como ya se dijo, en 1867 se establece en nuestro país la obligatoriedad de la primaria elemental abarcando primeramente solo tres grados de escolaridad, para 1940 esta se amplía a seis, para 1993 se extiende a la educación secundaria (tres grados) y como ha mencionado en 2002 se ratifican tres grados de preescolar.

En 1883 es fundada la primera escuela de preescolar por un alumno de Federico Froebel, el maestro Enrique Laubscher y casi al mismo tiempo el maestro Manuel Cervantes Imaz ofrece el primer curso para formar profesoras de escuelas de párvulos. Estos primeros pasos mostraron la importancia de la educación de los niños pequeños.

Justino Fernández el secretario de Justicia e Instrucción Pública envió a los Estados Unidos de América, a Francia y a Inglaterra a una comisión de maestras. En particular Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata trajeron a México programas de estudio, materiales didácticos y, durante años, dirigieron la educación preescolar cuidando en particular del crecimiento de número de escuelas y alumnos atendidos. Fue además en 1907 cuando Justo Sierra envía a los Estados Unidos de América Bertha Von Glumer para aprender y formar la carrera de maestra de párvulos y se estableció la Escuela Normal respectiva.

La educación preescolar surge en México como una educación urbana para niños de estratos sociales medios y altos. El crecimiento de este nivel educativo ha consistido la fundación de escuelas en zonas marginadas y rurales y en la búsqueda de aceptación por parte de grupos sociales de bajos ingresos. Hoy preescolar es un nivel educativo ampliamente aceptado por todas las familias de todo el país.

Además, se ha formado una conciencia clara y operante de la importancia del preescolar para el desarrollo de los infantes. Preescolar no es ni un lugar de juegos ni simplemente un apoyo a las madres trabajadoras. Es, por lo contrario, un nivel educativo que debe establecer diferencia en la formación de las habilidades, del desarrollo social y físico y de las capacidades para seguir aprendiendo.

Por ende, el sistema educativo nacional reconoce como fundamental dentro de la educación la enseñanza a nivel preescolar, en la cual se busca la participación de niños y niñas en experiencias educativas y formativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje; busca su desarrollo integro por medio de “competencias”

las cuales desarrollan aspectos afectivos, sociales y cognitivos. Conforme al “Programa Educativo Preescolar 2011, las competencias consisten en un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos. **(Programa Educativo Preescolar 2011 – México - SEP – 2011 – pag.20)**

Uno de los puntos importantes que se describe en este Programa consiste en dividir los rubros educativos en campos formativos en este caso se menciona la equidad de género en el proceso enseñanza-aprendizaje en educación preescolar, infiero en la importancia del tema ya que desde mi perspectiva es lo que se apega a la equidad de género justificado por “competencias”, por lo cual me sustentó en los siguientes puntos:

Desarrollo personal y social

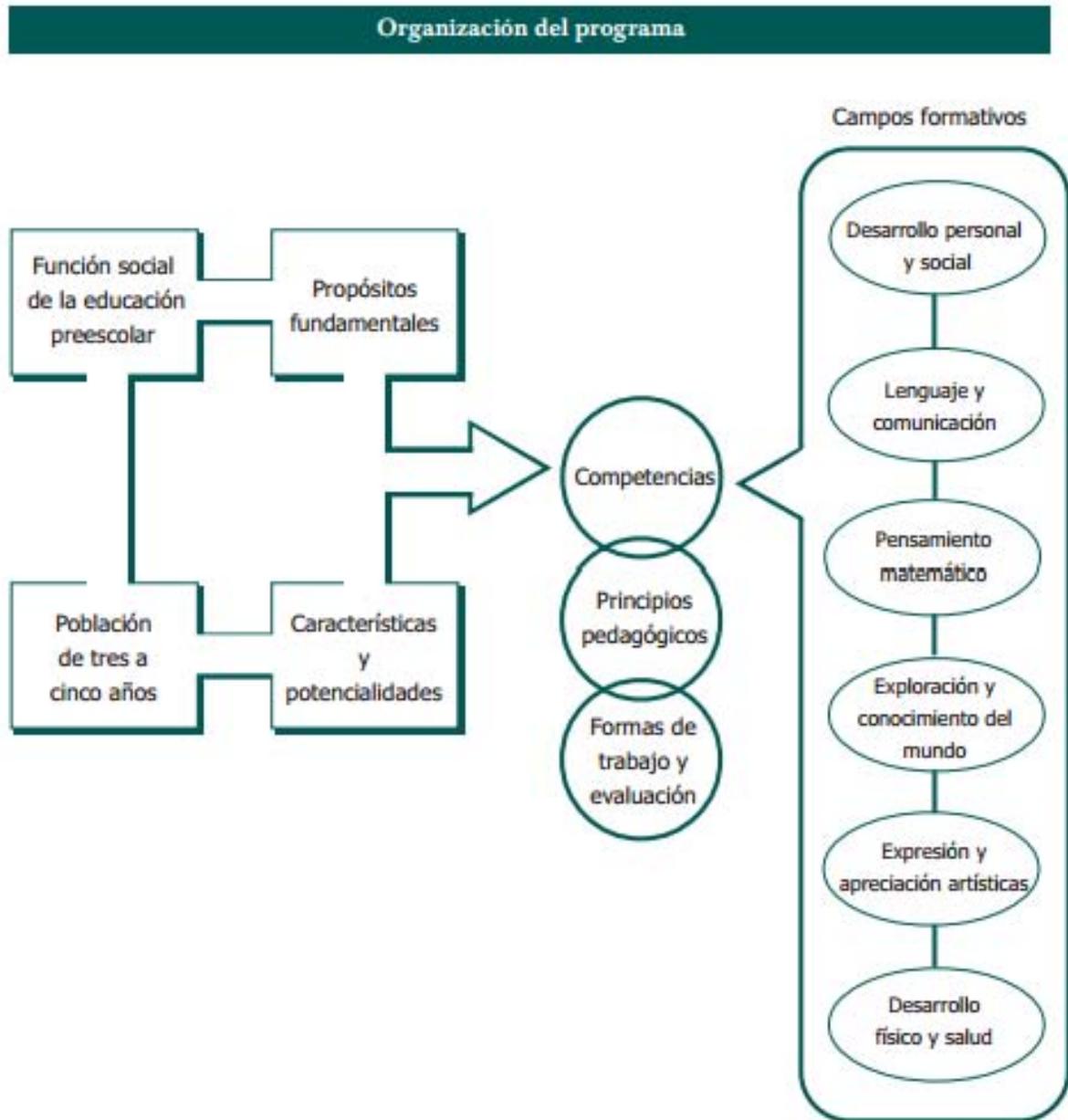
Pensamiento matemático

Exploración y conocimiento del mundo

Expresión y apreciación artística

Desarrollo físico y salud

A continuación, se presenta el organigrama “Programa Educativo Preescolar 2011”



(Programa Educativo Preescolar 2011 – México - SEP – 2011 – pag. 23)

En el apartado de “campos formativos” en su contenido se observa la pertinencia del tema de “Equidad de género” en el contenido “Desarrollo personal y social”

En el Programa Educativo Nacional 2001-2006 y en la nueva versión 2011, se refiere de la siguiente manera con respecto al desarrollo nacional educativo:

En toda sociedad moderna, la educación es considerada en forma unánime como un factor de primera importancia. Así se ha reconocido en México, desde sus inicios como país independiente.

### 2.3 MISIÓN VISIÓN Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Dado el carácter normativo del Programa Estudios para el desarrollo del nivel de educación preescolar es conveniente citarlo ampliamente pues de otra forma se corre el riesgo de que se pierda ya el sentido general de dicho programa o se deje de lado alguno de los campos que trata.

De ahí la importancia de citar los propósitos fundamentales, explicitados en el Programa Educativo Preescolar 2011 y las finalidades formativas que de ellos surgen.

“Los propósitos fundamentales definen en conjunto, la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera tengan los niños y las niñas que la cursan. A la vez, como se ha señalado, son la base para definir las competencias a favorecer en ellos mediante la intervención educativa.

Estos propósitos, como guía para el trabajo pedagógico, se favorecen mediante las actividades cotidianas. La forma en que se presentan permite identificar la relación directa que tienen con las competencias de cada campo formativo; sin embargo, porque en la práctica los niños ponen en juego saberes y experiencias que no pueden asociarse solamente a un área específica del conocimiento, estos propósitos se irán favoreciendo de manera dinámica e interrelacionada.

Ello depende del clima educativo que se genere en el aula y en la escuela.

Reconociendo la diversidad lingüística y cultural, social y étnica que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de los niños, durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad –general, indígena o comunitario– se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente:

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.

- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.

- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas

- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.

- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).

- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.

- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.

- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.

- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.

- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

- Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.

- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.” **(Programa Educativo Preescolar 2011.- México – SEP – 2011 pag.27 y 28)**

Se observa dentro de la misión y visión la búsqueda del desarrollo social de niñas y niños, desde la creación de una identidad propia: física, mental, social entre muchas otras, estos aspectos son variados, aun así, queda claro que tanto niños como niñas se construirán educativa y socialmente bajo las mismas reglas y normas.

Los profesionales de la educación se encargarán de poner en práctica el conjunto de estrategias para fomentar el respeto, compañerismo, aceptación y reconocimiento de los demás, la búsqueda del rol que tendrán niñas y niños dentro de la sociedad tanto en la escuela, la familia, así mismo, el desarrollo individual y grupal de cada uno de ellos, tendrá como finalidad una identidad social.

Además de fomentar entre otros aspectos lo académico como solución de problemas, desarrollar su habilidad matemática, así como en el desarrollo del lenguaje, se busca fomentar la enseñanza de tradiciones, valores, medio ambiente y apoyaran en todo momento el desarrollo social y educativo de los niños en este nivel.

Para hablar un poco de los principios pedagógicos de la educación preescolar es preciso observar primeramente como es que está dividida, para poder ser abordada dentro del proceso formativo de niñas y niños, esta se comprende en tres puntos a desarrollar los cuales son:

## Características principales y procesos del aprendizaje

Diversidad y equidad

e intervención educativa

Los cuales se ilustran basados en el siguiente cuadro presentando los contenidos de los “Principios Generales” que son de suma importancia durante el desarrollo de niños y niñas presentado dentro del “programa Educativo Preescolar “2011”

Cuadro de “Principios Generales”

<b>Principios pedagógicos</b>	
a) Características infantiles y procesos de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.</li><li>2. La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.</li><li>3. Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares.</li><li>4. El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.</li></ol>
b) Diversidad y equidad.	<ol style="list-style-type: none"><li>5. La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.</li><li>6. La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.</li><li>7. La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.</li></ol>
c) Intervención educativa.	<ol style="list-style-type: none"><li>8. El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.</li><li>9. Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.</li><li>10. La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.</li></ol>

(Programa Educativo Preescolar 2011.- México – SEP – 2011 pag. 32)

Enfocándome en el cuadro del inciso b), mostrado en esta investigación, es importante mencionar como en la misión y la visión de la educación preescolar el desarrollo en la diversidad y la equidad se presenta de una manera la inserción de esta información acerca de la equidad de género, por ello, planteo las siguientes preguntas: ¿Cómo lograrlo?, ¿Cuál puede ser la estrategia idónea para aplicar la enseñanza de equidad de género? ¿Cómo y de qué manera lograr que esta información sea representativa para los alumnos? Y que esta información pueda ser reforzada en el hogar.

Se puede resaltar que esta propuesta que se presenta debe ser justificada bajo los lineamientos del “Programa Educativo Preescolar” resaltando que todos los objetivos sean cubiertos basados en “competencias”

### 2.3.1 LA DIVERSIDAD Y EQUIDAD, UN ANÁLISIS BASADO EN “GUÍA PARA LA EDUCADORA, EDUCACIÓN BÁSICA PREESCOLAR 2011”

El Sistema Educativo mexicano expresa que la educación desde los niveles básicos fomente la inclusión de todos los alumnos, basados en los principios fundamentales que establece que todos tienen derecho a una educación de calidad y a su vez permite crear un sentimiento de pertenencia dentro de la sociedad, buscando minimizar las desigualdades y fomentar las diversidades sociales, los siguientes puntos expresan la importancia de esta educación inicial y se presenta a continuación y la importancia de la educación radica en:

Tener una educación pertinente, refiriéndose a recalcar la importancia en la enseñanza de los niños y niñas en el aprendizaje de valores, desarrollo de las culturas, así como las diversas visiones del mundo.

Debe presentarse una educación inclusiva, que busca minimizar la desigualdad al acceso a las diversas oportunidades educativas y de desarrollo de los niños y niñas, evitando así la discriminación entre ellos.

Se debe estar consciente que nuestro país es un espacio multicultural, construido en múltiples creencias y valores, como diversos entornos sociales, así como, una extensa gama de usos y costumbres, en conjunto dan como resultado una gran diversidad de grupos étnicos, caracterizados por lenguas y diversas acciones que se presentan como propios originales o adaptadas y buscan esencialmente su conservación

“El reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural constituyen un principio de convivencia, delimitado por la vigencia de los derechos humanos y, en especial, los de las niñas y los niños. Es necesario que las educadoras o educadores desarrollen empatía hacia las formas culturales presentes en sus alumnos, que con frecuencia son distintas de las suyas. A partir de dicha empatía puede incorporar a las actividades de aprendizaje elementos de la realidad cotidiana y de las expresiones de la cultura que les son familiares a los alumnos, ya que al hacerlo favorece su inclusión al proceso escolar y la valoración de los rasgos de su cultura.” **(Programa de Estudios 2011.- Guía para la Educadora de Educación Básica Preescolar – México – SEP – 2011 pag.22 y 23)**

De esta manera se puede observar que el educador o educadora funge como un personaje principal en la educación del niño y niña de educación preescolar pues no solo tiene la labor de educar, de igual manera tiene la tarea de inculcar los principios básicos sociales de cómo es que los niños jugaran un rol dentro de la sociedad, respetando en todo momento su individualidad, creencias, costumbres y estilos de vida, entre muchos otros factores sociales, políticos, económicos, religiosos.

Es importante mencionar que no todo el peso de esta formación cae sobre los hombros de los diversos educadores, y que todos los aprendizajes adquiridos dentro del nivel preescolar se fortalecen o se olvidan según sea la situación del niño o niña en su diverso entorno familiar y social.

Por eso los padres y demás familiares que forman un núcleo social estructurado, serán los actores importantes para que los niños puedan poner en práctica las enseñanzas que se presentan en el aula escolar, haciendo hincapié en que estos conjuntos de aprendizajes se refuerzan, modifican u olvidan de acuerdo a lo antes mencionado. Como por ejemplo el aprendizaje, desarrollo de valores, educación, comportamiento, desarrollo y practica de habilidades.

### 2.3.2 LA IGUALDAD DE DERECHOS ENTRE NIÑAS Y NIÑOS, SE FOMENTA DESDE SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y APRENDIZAJE

En el proceso formativo de los niños y niñas se establece a cada uno la construcción de su propia identidad, en este proceso, los niños aprenderán, adoptarán o desecharán diversos aprendizajes, con la integración de todo lo aprendido desarrollarán su propia forma de ser, dándole importancia a sus sentimientos y valores y estas identidades serán consideradas socialmente como femeninas o masculinas.

Estas identidades serán reforzadas en el núcleo familiar y darán pauta para crear más conductas particulares, en este caso la familia se encargará de transmitir el mayor cumulo de conocimientos, todos ellos adaptados de acuerdo a su sexo, en este punto se debe hacer la diferenciación entre género que es lo aprendido socialmente y el sexo que es con lo que se nace y nos hace una diferenciación entre hombre y mujer (diferenciación biológica)

Se comprende que la equidad de género expresa que todos los individuos tienen los mismos derechos, no solo en una igualdad de proporción equitativa como personas, entiéndase como hombre o mujer, es una equidad establecida a proporción, de tamaño, de fuerza, de constitución física.

“Desde esta perspectiva, la educación preescolar como espacio de socialización y aprendizaje tiene un papel importante en el reconocimiento de las capacidades de niñas y niños. En este sentido, el principio de equidad se concreta cuando las prácticas educativas promueven su participación equitativa en todo tipo de

actividades: jugar con pelotas, correr durante el recreo o en otros momentos, trepar, organizar los materiales en el aula y colaborar para limpiar las áreas de trabajo, manipular instrumentos en situaciones experimentales, asumir distintos roles en los juegos de simulación, tomar decisiones y, sobre todo, hablar y expresar ideas en la clase que son, entre otras, actividades en las que mujeres y hombres deben participar por igual, porque este tipo de experiencias fomentan la convivencia y es donde aprenden a ser solidarios, tolerantes, a actuar en colaboración, a rechazar los estereotipos sociales y la discriminación.” (**Programa de Estudios 2011 .- Guía para la Educadora de Educación Básica Preescolar – México – SEP – 2011 pag.23 y 24**)

## CAPÍTULO III NIÑOS Y NIÑAS: CARACTERÍSTICAS SU DESARROLLO

Para que haya igualdad y equidad deben existir diferencias positivas en los procesos de aprendizaje. Las niñas y niños son diferentes en su estructura física, en su desarrollo y en sus formas de aprendizaje. Los maestros deben responder a estas diferencias ofreciendo los aportes necesarios para integrar a su grupo potencializando las cualidades de ambos géneros. El prejuicio que asigna al sexo conductas estereotipadas en su gran daño que debe evitarse.

### 3.1 LA TEMPRANA MADUREZ FEMENINA. CHICAS ADOLESCENTES, CHICOS INFANTILES.

Como ya se ha comentado el proceso de aprendizaje y desarrollo de niñas y niños no es idéntico. Esta evolución tampoco es igual: cada uno se apropiará de habilidades y aprendizajes según el ritmo que su desarrollo evolutivo se los permita. Este proceso culminará hasta la pubertad. Cabe señalar, que, en varios aspectos, el desarrollo de la mujer es mucho más claro y diferenciado que el del hombre: La mujer tiene sobre el hombre una ventaja de desarrollo evolutivo de dos años aproximadamente.

Entre los especialistas hay una coincidencia de general aceptación: las niñas comprenden las cosas mucho antes que los varones; esta capacidad se llega a observar hasta la etapa de la adolescencia y de mantenerse se avanzará de manera perfecta hasta la madurez. Ejemplo claro es que a los doce años estamos ante unas señoritas cuando ellos siguen aún siendo niños.

Debe hacerse notar que desde una edad preescolar las niñas ya presentan mayor vivacidad para comprender su desarrollo físico, sentimental y educativo-formativo.

### 3.2 NIÑOS, EXPLORADORES EN MOVIMIENTO.

Ya se resaltó que niños y niñas a pesar de hacer actividades similares no se comportan igual. Sus intereses no son los mismos y de hecho llegan a ser bastante distintos a pesar que comparten las mismas actividades. Ejemplo claro en la socialización es que las niñas buscan crear lazos de amistad, llevarse bien y procurarse unos a otros; en cambio el niño busca dominar el grupo, ser el centro de atención y competir para demostrar que es el mejor.

Conforme el tiempo pasa, los varones tienden a mostrar intereses diferentes al de las niñas, por ejemplo, a explorar los rincones de su pequeño mundo. Aunque sean pequeños, los niños presentan diferencias de masa muscular la cuales ayuda a explorar y a arriesgarse más que las niñas y, por esto realizan menos viajes de regreso al restaurador acogimiento de mamá.

En la exploración las niñas tienden a acercarse a las barreras y comienzan a llorar, por otro lado, los niños realizan pequeños safaris por las mismas barreras, pero están dispuestos a enfrentar algunos obstáculos, jugando con sus fortalezas mentales y potenciando así tales disposiciones.

Los niños suelen mostrar en clase y en casa ciertos comportamientos dominantes en cuanto al entorno que ocupan dentro del cual se desarrollan, sin darse cuenta invaden el espacio de sus compañeros lo que llega a provocar conflictos y problemas. Las experiencias docentes demuestran estas diferencias en el colegio

en que los niños cerca de los 6 años actúan de forma diferente dentro del aula, las niñas se sientan rápidamente en sus mesas o pupitres esperando aprender y presentarse disciplinadas ante los demás y esperan que alguien les diga que es lo que deben hacer; mientras que los niños van de mesa en mesa explorando el salón y en teoría deben ser “acorrallados” para que tomen su lugar.

Una de las razones de este “dinamismo” masculino se encuentra en que los niños generan pequeñas dosis de testosterona que favorecen su desarrollo muscular y que los impulsan a moverse más y con mayor frecuencia que las niñas. Por ello es común que los niños siempre sean inquietos y en ocasiones poco prácticos en actividades que necesiten paciencia; caso contrario con las niñas las cuales desde corta edad de educación preescolar buscarán desarrollar sus habilidades por medio del perfeccionismo.

Los profesores deben tener en cuenta que los niños necesitan más espacio dentro de su ambiente de aprendizaje o inevitablemente serán encasillados como “groseros o incorregibles”.

Es de señalar la importancia del movimiento físico en los niños pues será de ayuda para estimular y por otro lado liberar algunos impulsos por el cual el entrará en un estado de mayor control Los niños necesitan hasta 8 descansos a lo largo de la jornada escolar para poder estar tranquilos y concentrados dentro del aula, mientras que a las niñas les basta sólo un periodo de descanso.

Principalmente dentro del nivel preescolar y los primeros años de educación primaria, los niños presentan un desarrollo físico mayor que las niñas. Esto es

observable en los juegos deportivos y en ejercicios del “dominio activo del mundo” muy común dentro de la actividad de los niños que si ésta no tiene como objetivo principal el hecho de ganar o ser reconocido por encima de los demás simplemente no pondrá interés.

Su cerebro les dirige hacia una “expresión espacial del estrés y tienden a desahogarse físicamente” (<http://www.almundi.org/noticias/ID/1003/desafios-y-perspectivas-de-la-escuela-diferenciada-por-sexos-26enero2015>) esta alternativa afectiva de desarrollo los conduce a realizar juegos activos y bruscos y más adelante serán niños que intentan ser líderes competitivos.

Por ahora toda esa energía que los niños desarrollan por encima de las niñas debe ser encaminada en pro de su desarrollo y no simplemente en travesuras que simplemente les meterá en problemas, por ello las actividades competitivas son lo mejor para los pequeños, pero dentro de estas actividades se debe fomentar un poco de trabajo cooperativo por encima de la competencia directa.

### 3.3 NIÑOS, DEDUCTIVOS, NIÑAS, INDUCTIVAS.

“Los niños se caracterizan por un pensamiento deductivo y las niñas utilizan más la inducción.

(<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache//alced.net/chicos-deductivos-niñas-inductivas>)

Los niños suelen partir de una regla general desde la que van extrayendo paulatinamente consecuencias que a su vez le ayudará a llegar a conclusiones, es decir que una acción o el desarrollo de una idea los llevará de manera lineal en otra

acción y así sucesivamente de manera serial, este tipo de estrategia lograra que los pequeños aprendan estructurando y reestructurando poco a poco sus conocimientos por medio de pequeños pasos por otra parte, las niñas recopilaran detalles parten desde un punto en el que pequeños datos o ejemplos concretos las conducirán a una conclusión o idea en general es por ello que varios test las mujeres salen con evaluaciones bajas aun en materias en las que ellas superan en muchos puntos a los varones.

“Se recomienda entonces evaluar a los chicos por medio de test y a las chicas por medio de cuestionarios o ejercicios de manera tradicional, en donde se expresen de forma oral o a través de la redacción.” **(Guían, Michel – Una Opción por la Diversidad en la Obra Colectiva: Diferentes, iguales, ¿juntos? España – Ariel – 2006 –p.118)**

Como lo llega a señalar Michael Gurian, La rapidez de un alumno en la deducción es directamente proporcional a su éxito en una prueba que dependa de su habilidad”

### 3.4 NIÑOS OBJETIVOS, NIÑAS SUBJETIVAS.

“Los niños prefieren y retiene mucho mejor los datos de manera objetiva, por ejemplo fechas concretas y datos exactos o específicos mientras que las niñas fijan su atención en datos más subjetivos como anécdotas o como se le conoce comúnmente como historias cortas)”

**([http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m\\_ykwqoyzOYJ:](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m_ykwqoyzOYJ:)  
<http://alced.net/chicos-objetivos-chicas-subjetivas-junio-2015>)**

Si en una clase se le da al grupo de pequeños información de los datos personales de los personajes históricos, así como anécdotas íntimas será muy fácil, divertido y agradable para el grupo de niñas, por otra parte, si llenamos de datos y hechos concretos toda la explicación (por ejemplo, cifras de caídos en batalla, número de tanques utilizados, cifras de kilómetros recorridos) los niños retendrán con mayor facilidad y más gusto a cerca de la materia y el tema que de desarrolla.

En el caso de la lectura sucede completamente lo mismo, las niñas prefieren libros con historias sobre relaciones personales, sociales y humanas, llenos de sentimientos, inquietudes, sufrimientos y alegrías.

“Les gusta jugar de manera fantasiosa tomando el lugar de los protagonistas y sentirse dentro de las circunstancias, comúnmente se desarrolla en acciones de tipo social y sentimental.

Por el contrario, a los niños no son muy adeptos a los datos íntimos de los personajes y prefieren las anécdotas de acción, basados como se mencionó en hechos concretos, así como sus resultados.”

### 3.5 LOS NIÑOS DIBUJAN VERBOS; LAS NIÑAS SUSTANTIVOS.

“Tanto niñas y niños pueden expresarse de diversas maneras iguales en esencia, pero de diferentes estilos y es importante para los grupos de docentes comprenderlo, si es que queremos ser justos con ellos.

Los dibujos de los niños y las niñas suelen estar llenos de color, utilizan tonalidades cálidas inundan de estos colores sus pinturas, les encanta expresarse y colorear, pero es interesante observar que es común que las niñas dibujen objetos:

Una muñeca, una flor, mi mamá, mi papá, mi casa. Figuras normalmente estéticas que miran al espectador como si de objetos se tratase.

Los dibujos de los niños son muy distintos, a ellos como regla general no les gusta colorear, y si lo llegan a hacer utilizan tonalidades contrarias a las niñas (colores y tonalidades más fríos) con gran preferencia por el negro, gris o azul marino, pero de ser posible utilizaran solo el lápiz.” (<https://alced.net/los-niños-dibujan-verbos-las-niñas-sustantivos/agosto2015>)

En este caso las representaciones de niños y niñas tendrán sus propias características con el uso de los colores, los diversos trazos y los colores, cada uno representara todo aquello que le es propio. Por su parte, las niñas crearan figuras dotadas de enorme pasividad, relajación, su estado de ánimo que les proyecta en ese momento, mientras que los niños se dibujaran jugando al futbol o escalando montañas, autos corriendo a gran velocidad, o aviones cayendo en picada. A los niños no les gusta pintar paisajes y se sienten incomodos si deben representar a alguien, más aún si deben representar su estado de ánimo o sus sentimientos.

### 3.6 NIÑOS VALIENTES, NIÑAS PRECAVIDAS.

“Las actividades físicas de niños y niñas quedan claramente diferenciada una de otra los niños normalmente sobreestiman sus capacidades.” (<https://alced.net/los-niños-valientes-verbos-las-niñas-precavidas/agosto2015>)

Esto unido a la atracción que sienten a actividades consideradas a su edad como arriesgadas y el gusto por las emociones fuertes como trepar paredes o realizar

grandes saltos, actividades que los convierten en visitantes frecuentes a enfermerías y hospitales.

“Estas actividades arriesgadas aumentan cuando están con sus amigos o conocidos ya que estos logros elevan su estatus dentro del grupo esto da como resultado que los pequeños del sexo masculino proyecten su vida sobre un universo abstracto y espacial.” (<https://rsanzcarrera3.wordpress.com/2009/01/26/niños-valientes-niñas-precavidas/1diciembre2014>)

En cambio, las niñas huyen del riesgo, en este sentido son mucho más conservadoras. Son el sexo precavido, además las niñas no estas acostumbradas a realizar actividades arriesgadas o alocadas pues es ya de por si mal visto por el mismo grupo de amigas que no entienden o comprende ciertas actitudes que pueda presentar una mujer.

Por ello desde pequeñas conviene animarlas, empujarlas y apoyarlas en todas las actividades que desde pequeñas deseen realizar para poder eliminar estereotipos, pero sobre todo para que amplíen sus horizontes y permitirles disfruten actividades que desde pequeñas ellas mismas han desechado por el hecho de creer o estereotipar ciertas actividades caracterizada para “niños o chicos”

Hoy día se puede observar que poco a poco esa expansión de las actividades de la mujer se ha ido ampliando, dado que la sociedad está modificando esa barrera, invisible pero que aun así se practica dentro de ciertas actividades ya sean educativas y formativas, sociales, políticas, deportivas, etc.

Por ello debe quedar claro que no es un grupo de instituciones son las que se encargan de esta búsqueda del establecimiento de equidad de género, sino un trabajo colaborativo de todas y cada una de las personas que integran nuestra sociedad, desde los más grandes que son aparentemente el grupo que se resiste un poco más al cambio o evolución de las reglas, jóvenes y adultos, hombres y mujeres los que deben poner el claro ejemplo de cómo es que este cambio será aprendido y reproducido de la mejor manera por los niños.

### 3.7 EN LA AMISTAD: LOS NIÑOS BUSCAN RESPETO, LAS NIÑAS ACEPTACIÓN.

Es claramente observable el hecho de interacción social a cualquier edad, en este caso se hace énfasis al grupo ubicado en edad de educación preescolar dentro del cual “se puede observar como en todas las demás edades y niveles sociales que se presenta la jerarquía de dominación” (**Baron Cohen S. La Gran Diferencia-España – Amat -2005 – pag. 51**) dentro de la cual los niños suelen tener amplios grupos de amistad en donde lo importante dentro de estos entornos es ni más ni menos que “ser respetado” y harán lo que sea por elevar su estatus dentro del mismo.

Para poder adquirir una estabilidad dentro de dicho grupo es preciso contar con una identidad fuerte “pero para lograr esta identidad es común que se presenta basada en enfrentamientos” (**Neuville Kool - ¿Por qué los chicos no son chicas? España – LIVEen – 2006**). Los pequeños, por ejemplo, se reúnen en grandes pandillas compitiendo por “la jefatura de la manada” (**Fisher, Hellem - El Primer Sexo – España – Punto de Lectura – 2001 – pag.74**) esto se puede identificar claramente cuando se unen por el gusto por un juego o actividad en común. La

mayoría se divierte con aventuras y peleas ficticias, simulacros de combates, persecuciones aceleradas o juegos ruidosos y bruscos.

En las acciones de estos pequeños no queda mucho lugar para la conversación misma que la consideran perfectamente prescindible. Los niños a diferencia de las niñas comúnmente no analizan las situaciones; generalmente actúan por impulso tratando de satisfacer sus necesidades competitivas. De hecho si le damos una pelota a un grupo de niños de diferentes países no tendrán mayor problema para ponerse a jugar fútbol como si se conocieran perfectamente.

Se debe dar la importancia al hecho que las reglas relativas sobre la amistad son muy diferentes en el universo femenino. A diferencia de los niños ellas siempre se apoyan con diálogos y argumentos estructurados, les gusta escuchar y ser escuchadas. No buscan ser el centro de atención; su lazo social es lo más importante para ellas.

Las niñas crean pequeños grupos de amigas donde se nota a simple vista un plano de mayor igualdad. Su principal objetivo e interés es ser aceptadas y queridas por las demás, aunque no es raro que, en algunas ocasiones, busquen de alguna forma el liderazgo dentro de su pequeño grupo social.

Las niñas raramente entran en un estado de competencia abierta con ganadoras o perdedoras claras. Ellas más bien optan por la armonía social: definitivamente prefieren evitar los conflictos. Como se ha expresado, al contrario que los niños ellas se organizan en pandillas horizontales, en grupos no jerárquicos, sin líderes, de pocas niñas, sensibles a mutuas necesidades.

El centro de la vida social de una niña siempre será su mejor amiga, la conversación y la intimidad serán las partes fundamentales de la amistad femenina. Son fieles a su amistad y la defienden por encima de todo, recordemos que las niñas evitan las situaciones de fricción por el poder y prefieren compartirlo antes de entrar en la disputa de este.

A mayor grado de amistad mayor será el grado de comunicación de datos íntimos lo cual le dará un plus al valor de la amistad. Se contarán sus emociones, inquietudes, gustos, problemas, sufrimiento. En definitiva, compartirán sus sentimientos más profundos. Este caso se aplica desde los primeros inicios de interacción social por ello el primer escenario de esta forma de actuar se da en el preescolar. Como regla general este proceder es de suma importancia para el desarrollo de los niños.

Los temas de conversación también serán diferentes entre niños y niñas, los niños conversarán sobre la película que vieron, el juego de video de moda, el auto de su padre, el partido de futbol del fin de semana. El contenido de conversación de las niñas serán acontecimientos, sucesos o anécdotas con su familia, vivencias con sus padres, las actividades con otras amigas, el niño que les gusta, etc.

Es característico del sexo masculino desde la niñez, no exteriorizar o compartir los sentimientos o acontecimientos íntimos. Cuando están disgustados, los varones tienden a cerrarse en sí mismos. Por lo general en estas situaciones prefieren estar solos, caso muy contrario a las mujeres y niñas quienes ante un problema lo repiten muchas veces para sentirse liberadas de la angustia.

Por estas situaciones se llega a considerar al cerebro femenino con una función primordial para relacionarse y, por tanto, de potencializar su proceso de aceptación dentro de la socialización; mientras que el cerebro masculino se considera con una función principal de dirigir actividades de movimiento y actividades diversas.

### 3.8 EN EL PROCESO DEL JUEGO, NIÑOS GUERREROS, NIÑAS NEGOCIADORAS.

En los juegos se presentan diferenciaciones entre niños y niñas. Los niños se sienten más a gusto jugando con otros niños y las niñas con otras niñas, cabe mencionar que ambos no tienen problemas de socialización, simplemente les es más cómodo a ambos establecer estas relaciones sociales con sus grupos de pares y no así con el sexo opuesto.

“Desde una temprana edad se establecen diferencias: a los niños les gustan las actividades como juegos activos a aire libre, con gran predilección al contacto brusco con clara definición de ganadores y perdedores” **(Cfr. Revista Child Development. 63, n.3. junio 1998. Pag. 576 – 598)**

A la edad de 2 años los niños están poco inclinados a compartir juguetes o a respetar turnos. Los niños juegan a la guerra, dan órdenes, gritan y corren de forma competitiva. El juego termina cuando se presenta un ganador, las reglas son claras y aceptadas por todos.

“Las niñas por su parte no se complacen con los juegos rudos. Si son molestadas simplemente dejarán de jugar y buscan en otro lado alguna actividad mucho más agradable o buscan otro juego que no implique tanta impulsividad” **(Maccoby,**

**Eleanore. Op.cit. por Brizendine, L. El Cerebro Femenino. España. RBA- 2007- pag.47)**

Recordemos que las niñas darán más peso a su capacidad de razonar y evaluar la situación sin llegar a la impulsividad de manera inmediata. Por otra parte, los niños mantienen su tendencia a ejercer dominio y liderazgo dentro de su entorno; no razonan las cosas de manera lógica para obtener lo que buscan.

En conclusión, el razonamiento por una parte y la competencia por la otra son las palabras clave para ubicar a niños y niñas en el proceso social.

### 3.9 VIOLENCIA FÍSICA MASCULINA Y LA VIOLENCIA PSÍQUICA FEMENINA

“Cuando llega la hora para cada niño y niña de defenderse o enfrentarse a alguien las diferencias en el comportamiento de ambos grupos en su modo de reacción vuelve a presentar una clara diferenciación.” (<https://rsanzcarrera3.wordpress.com/2009/0116/la-violencia-física-masculina-y-la-violencia-psiquica-femenina/agosto2015>) En el mundo de los niños la violencia se representará de manera física. Es mucho muy fácil que ellos lleguen a esta reacción que las niñas. Los niños siempre practican acciones con violencia ya sea de manera ficticia o real. Este tipo de acción se observa desde que se inician en el juego social, aproximadamente a los 2 años y medio de edad.

Esta teoría es confirmada por el psiquiatra y psicólogo Barón-Cohen el cual expresa lo siguiente: “los niños pequeños son más “físicos” que las niñas, intentaran apartar al que les estorba con empujones, ya que son menos empáticos y más egoístas. Sin embargo, como regla general en las niñas si alguien les molesta

intentaran persuadirle para que este se marche. Este ejemplo muestra que, como promedio, las niñas antes de la fuerza física prefieren utilizar la mente para manipular a otra persona y llevarla hacia donde ellas quieren” **(Baron Cohen. La Gran Diferencia. España – Amat – 2005 pag.43)**

Por otra parte, en la revista médica “Scientific American” Doreen Kimura escribe lo siguiente: “Sabemos, por ejemplo, de la exploración de los humanos y no humanos, que los machos son más agresivos que las hembras, los jóvenes se enzarzan en actividades más violentas (...) parece que el factor más importante en la diferenciación de machos y hembras es el nivel de exposición a varias hormonas sexuales en su temprana edad” **(Kimura, Doreen. Sex Difference in the Brain-Scientific American Present –Special Issue. Men: The Scientific Truth About Their Work Play Heart and Passions – EUA -1999 – Vol 10.No.2. Pag.26)**

Las mujeres controlan sus impulsos muchísimo mejor que los varones. Ellas consideran que el hecho de agredir no significa que se haya perdido el auto control emocional, es más nada un modo de imponerse y controlar a los demás. No debe olvidarse que estas acciones dentro del mundo femenino no son bien aceptadas.

En otro texto se expresa: “la testosterona es la sustancia dentro de nuestro cuerpo responsable de la agresividad y la violencia física que llega a aumentar en la adolescencia. Se presenta veinte veces más alta en los varones en comparación de las mujeres” **(Morgado, Ignacio- Emociones e Inteligencia Social – España – Ariel – 2007 – pág. 76)** Esto no justifica la violencia que el varón llega a representar en la vida cotidiana, simplemente se refiere a que le es más fácil, por sus

condiciones biológicas, llegar a presentar estas conductas, que aun así no son bien vistas en la sociedad, pero en algún momento se establece que son comunes por el simple hecho de ser hombre.

Las niñas evitan a toda costa la violencia por medio del entendimiento y la razón, pero si por alguna situación se ven dentro de una situación de violencia física se sentirán avergonzadas de su comportamiento, simplemente su inteligencia les orientará a intentar solucionar cualquier situación, ellas presentan mayor inteligencia emocional a comparación de los niños

Así cabe resaltar que “las niñas no son angelitos, sencillamente la agresividad femenina se manifiesta de manera diferente a la del varón, son más complicadas, sarcásticas y abyectas Su arma suele ser la murmuración, la mentira para desprestigiar al rival, la crítica increíblemente sutil, en definitiva, utilizan el ataque psicológico.

Por ello se dice que han llegado a desarrollar un nivel de agresión conocido como “La agresión en rosa” (**Brizendine, L. – El Cerebro Femenino – España – RBA – 2007 – pág. 51**) que consiste en ignorar, no hablar, hacer el vacío o poner un mal gesto o en su defecto una sonrisa irónica. Estas conductas pueden tener un efecto tan devastador como un buen puñetazo. Si nos acercamos a un grupo de niñas jugando muñecas en una esquina “descubriremos un mundo lleno de intrigas, pasiones, traiciones, maquinaciones y murmuraciones.” (**ibídem.**) En ocasiones es increíble el observar cómo estas conductas se replican en juegos que se observan en el patio del aula escolar.

En una experiencia personal durante una estadía de trabajo dentro de un colegio preescolar comencé a observar este hecho a la hora del recreo, veía a algunos niños jugando fútbol con otros niños, algunas niñas y niños jugando entre ellos, ya sea corriendo y empujándose. Me llamó la atención un grupo de niños y niñas que convivían juntos, en un espacio donde se encontraban dos casas a su tamaño, pude percibir que niños y niñas replicaban conductas observadas y aprendidas directamente en casa: las niñas, barrían, planchaban, lavaban los trastes y los niños, gritaban, golpeaban las puertas, a las niñas las trataban mal. Este fue un hecho que me dejó pensando varias cosas durante un buen par de días.

La directora me comentó que no había porque prestarle tanta atención a este hecho, pues me explicó que esto es muy común dentro del mundo de los niños, gracias a esto pude aprender un poco más sobre la vida familiar de cada uno de ellos, bien dice el dicho que somos la copia fiel de nuestros padres.

### 3.10 ALGUNAS DIFERENCIAS EN LA AFECTIVIDAD

Se ha podido diferenciar, a través de este documento, un conjunto de conductas de los niños y niñas se presentan procesos de desarrollo diferente, tanto física como mental, entre los sexos. El desarrollo afectivo también presenta sus propias diferencias entre niños y niñas.

Las niñas tienen un mayor desarrollo afectivo. Ellas son emotivas y afectivas. “Las niñas desarrollan una conducta dentro del aula de aceptación y búsqueda de cariño por parte de sus maestros. Frente al grupo presentan la expectativa de querer y esperar recibir muestras de afectividad, caso contrario a los niños caracterizados

desde edades muy tempranas por su afición a actividades rudas en las que se muestran dureza e insensibilidad”. (<https://alced.net./diferencias-en-afectividad/2010>.) Es común que a los niños no les guste convivir o intentar interactuar con alguien que de alguna forma les diga que es lo que deben hacer. Aunque debe quedar claro que no por ello los niños no busquen en los adultos esas muestra de cariño que necesitan, solo que lo van a buscar de una manera menos evidente que las niñas.

En público y principalmente frente al grupo de amigos suelen descalificar globalmente la vida afectiva que en esta etapa evolutiva la perciben como desprestigiada y banal.

No por ello se debe concluir que el mundo afectivo del varón solo se presenta un lugar especial para la violencia, sino que en estas edades la ternura esta un tanto escondida: no se manifiesta, salvo en contados momentos, y en esto en el ámbito meramente familiar. Por ello los varones pueden resultar desconcertantes en el plano afectivo dado la acción retardada que caracteriza su forma de sentir.

“Estudios recientes han revelado que los varones tardan aproximadamente 7 horas más que las mujeres en procesar emociones complejas. Esto provoca, en muchas ocasiones, que los niños, jóvenes o adultos no sepan lo que sienten en el momento en que se presenta un sentimiento y por ello tardan más en descifrarlo. Además su estructura cerebral hace que tengan escasas capacidades para expresar verbalmente sus sentimientos.

Por el contrario, cerebro femenino esta estupendamente dotado para asimilar sentimientos, procesarlos y verbalizarlos en el mismo instante en que se producen” **(Cfr. al respecto Guarian M.- ¿En qué Estará Pensando? – España – Urano – 2004 – pag.124 y 125.)**

### 3.11 DIFERENCIAS ENTRE LA VISTA, EL OIDO Y PERCEPCION DE TEMPERATURA.

En otra diferencia clara entre hombre y mujeres a diversas edades se puede percibir otra importante diferenciación la cual pone en esta ocasión a la mujer por encima del hombre en relación a la percepción del oído.

“En este caso las mujeres oyen mucho mejor que los hombres, cuando los sexos son comparados la mujer muestra una mayor sensibilidad al sonido, por ejemplo, el ruido de una gotera sacara más fácil de la cama a una mujer antes de que el hombre siquiera haya despertado.

Otro ejemplo claro es que son 6 veces más las niñas que los niños que pueden cantar entonadamente, porque ellas son más adeptas a percibir el cambio de tonos y volumen dentro de una canción, lo que lleva de algún modo a explicar la mayor sensibilidad de la mujer hacia “cierto tono de voz” Por ello algunas niñas pensar malinterpretando que su padre o sus profesores les están gritando, cuando sencillamente están utilizando un tono elevado de voz caracterizado en el sexo masculino.” (<http://www.conoze.com/doc.php?doc=9494/junio2015>)

Por el contrario, los niños no perciben algunas tonalidades de la voz femenina por lo que en algunos casos si la maestra no habla en un tono fuerte los niños pueden llegar a adormilarse o dispersar de la clase.

En el aspecto visual hombres y mujeres llegan a observar cosas de maneras diferentes. Se llegó a la conclusión que una vez adaptadas las mujeres ven mucho mejor en la oscuridad y son más sensitivas a espectros lumínicos en tonos rojos además de contar con una mejor memoria visual.

Los hombres observan mejor las luces brillantes pues cuentan con un campo de visión aún más estrecho que las mujeres, además cuentan con un mayor sentido de perspectiva que las mujeres. Pero ellas cuentan con una vista más ancha debido a que en la parte posterior interna al globo ocular cuentan con más bastones y receptores en la retina para recibir un mayor arco de información visual.

### 3.12 FACTORES ESENCIALES EN EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS, LA COMPETENCIA. UN FACTOR ESENCIAL EN EL APRENDIZAJE MASCULINO

Como lo afirma Charles Dickens, “El hombre es rival de otros hombres. Disfruta de la competencia” (<http://nuevarevista.net/articulos/19demarzo2012>) Tenía igual de razón Chesterton cuando decía que “los juegos masculinos son competitivos porque es el único modo de hacer que sean emocionantes” (Chesterton, Gilbert K. .Lo Que Está Mal en el Mundo- España- Ciudadela-2006- pag.78)

Los niños desde muy pequeños se la pasan compitiendo, canalizan la agresividad proporcionada por su flujo hormonal en juegos de acción, competencia, dominio y liderazgo.

Estudios aplicados demuestran como la testosterona es directamente asociada a la búsqueda de estatus, poder, dominio o rango en los niños. Este deseo de ganar y sobre salir, les motiva, incentiva, excita y alimenta su espíritu de lucha y sacrificio.

A juicio del sociólogo Steven Goldberg “la testosterona, por una forma de mencionarlo, cumple la función desde la vida fetal para alcanzar lo que denomina logros masculinos haciendo al hombre más susceptible que la mujer para luchar por su estatus” (Cfr. Fisher Ellen. en **El Primer Sexo – España – Puntodelectura-2001 –pag.90**)

De esta forma se explica porque los niños precisan de un elemento importante en el ámbito físico al igual del desarrollo de su aprendizaje que es la competencia. Una de las estrategias que con menor aceptación por los niños es el aprendizaje cooperativo el cual presenta un mundo donde nadie puede ser llamado vencedor o vencido, lo que llega a provocar que este método de aprendizaje sea poco atractivo para la “psiquis” de los niños.

En una primera conclusión: para los chicos ganar no lo es todo, es lo único por ello los niños necesitan alcanzar sus metas. Por ello es preciso investigar y explotar la competitividad natural para así promover los logros académicos, físicos y sociales.

En lugar de eliminar infructuosamente la competición como un elemento de la naturaleza masculina, se debe encauzar este potencial del niño en canales educativamente productivos.

### 3.13 AUTOCONTROL Y DISCIPLINA, IMPORTANTE PARA LAS NIÑAS, IMPRESINDIBLE PARA LOS NIÑOS.

Para niños y niñas la autoridad es importante, pero para ellos es sumamente esencial esto lo afirma Janet Daley “Hay un hecho indiscutible al que cualquiera que sea serio en su cometido de ayudar a niños y jóvenes deben adaptarse: Los niños necesitan mucho más disciplina, estructura y autoridad en su vida a diferencia de las niñas.

Los niños deben estar activamente limitados por un grupo de adultos en contacto con ellos - padres madres, profesores, tutores, etc. - que les ayuden a “controlar sus impulsos” **(Guarian M.- ¿En qué Estará Pensando? – España – Urano – 2004 – pag. 93)**

Los niños necesitan mayor disciplina que las niñas porque queda claro que existe una tendencia biológica de su cerebro a inclinarse primero por actuar y luego hablar, que los hace menos propensos a detenerse a ser pacientes y escuchar. En definitiva, su capacidad de autocontrol y reflexión es muchísimo inferior al de las niñas.

Esta capacidad de autocontrol en las niñas y las mujeres tiene su origen biológico en la corteza cerebral la cual se desarrolla en su totalidad dentro de los primeros 20 años de vida. Este desarrollo presenta su papel principal en el auto control y la disciplina por parte del sexo femenino.

“Un desarrollo más lento en el sexo masculino provoca que este no procese la estimulación moral a través de las mismas vías que la mujer” **(ídem.)**

En etapas tempranas el cerebro es adaptable y necesita ser moldeado. Para obtener un resultado óptimo este fortalecimiento se debe presentar dentro de los primeros 10 o 15 años.

“Pero en niños pequeños esto se representa en un lapso de los 0 y los 3 años los cuales deberán ser aprovechados en beneficio de nuestros pequeños” **(Blake More, S.J y Frith, U.- ¿Cómo Aprende el Cerebro? – España – Ariel – 2006 – pag.182)**

Varios expertos coinciden en que la impulsividad es un factor que aumenta la probabilidad de comportamientos delictivos, antisociales o criminales. Experiencias científicas demuestran que los niños con temprano dominio de sí mismos más adelante serán jóvenes de mayor logro académico y personal.

“Una investigación realizada por el Dr. Mischel en la Universidad de California con pequeños de 4 años a los que les dio un bombón que no debían tocar mientras el profesor se ausentaba algunos minutos, los que resistieron tan apetecible tentación fueron en su mayoría niñas que años más tarde se convirtieron en jóvenes felices y brillantes en sus estudios. Los niños deben aprender a controlar sus conductas impulsivas y a inhibir reacciones emocionales ante determinados sucesos. Pero para ello de nada sirven las terapias, medicamentos o mágicas asignaturas teóricas de educación cívica.” **(ibídem.)**

La única vía realista para tener éxito es, como enseñó Aristóteles a Nicómaco, la adquisición de virtudes hoy en desuso y desprestigiadas como la fortaleza y la templanza , una palabra que en griego significa literalmente “protección de la inteligencia” estas implican entre otras cosas, la necesidad de restringir propias

apetencias en aras de las de los demás, y aplazar o temprar la satisfacción de algunos placeres inmediatos en vistas de algunos cumplimientos u objetivos recomendables a largo plazo.

Y todas ellas requieren para su adquisición ser ejercitadas habitualmente es decir mediante la repetición de las mismas (entendamos el termino como una repetición de hechos constantes aprendidos en busca de un aprendizaje de valores, hábitos y costumbres)

Los hábitos son la única forma razonable de convertir a un niño en un hombre virtuoso y con dominio de sí mismo. Las habilidades adquiridas por el esfuerzo reiterado día tras día, acaban por quedar integradas en su conducta y son realizadas ya de forma espontánea, sin apenas sufrimiento o esfuerzo es decir una repetición constante de estas acciones ayudara al niño o niña a reforzar las nuevas conductas aprendidas.

El niño desde la cuna necesitará que los adultos le impongan normas de conducta, obligaciones y ciertas prohibiciones claras que le indiquen por dónde ir.

Recordemos que no existe una regla como tal que se replique en todas las familias. La estructura principal: el padre y la madre crearán reglas por las cuales se regirán los pequeños, serán tanto el padre como la madre quienes definan que es bueno y que no dentro de la educación y desarrollo físico y social de los niños.

De esta manera el pequeño aprenderá a tener buena percepción mucho más segura y clara del mundo. O por lo menos esa sería la idea básica del ideal a

conseguir durante la enseñanza y formación de los niños y niñas de nuestra sociedad.

## CAPÍTULO IV LOS PROCESOS DIDÁCTICOS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y SU VINCULACIÓN CON LA EQUIDAD DE GÉNERO

Para que los docentes apoyen, con acciones eficaces la formación para la equidad en sus pequeños alumnos es conveniente el conocimiento y práctica de estrategias didácticas. Si bien cada grupo tiene condiciones particulares el desarrollo de la actividad educativa puede seguir algunas pautas, que aquí se presentan, que apoyan que niñas y niños se sepan diversos y al mismo tiempo iguales.

### 4.1 DIDÁCTICA: ORÍGENES Y DEFINICIONES

“La didáctica (del sustantivo griego *didaktike*) es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto el estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. Es, por tanto, la parte de la pedagogía que se ocupa de las técnicas y métodos de enseñanza” (**“Didáctica” en Amos Comenio – Didáctica Magna - México – Porrúa – 2000 – pag. 188**)

Compréndase desde esta perspectiva como un proceso científico-pedagógico mediante el cual, en este caso de investigación, ofrece pautas de acción para el educador o educadora que se encuentra frente al grupo de preescolar. Estas pautas permiten que se planee y se desarrollen, de manera eficaz y eficiente, sus estrategias y métodos.

Ángel Díaz Barriga define la didáctica como: “una disciplina teórica, histórica y política. Tiene su propio carácter teórico porque responde a concepciones sobre la educación, la sociedad, el sujeto, el saber, la ciencia. Es histórica, ya que sus

propuestas responden a momentos históricos específicos. Y es política porque su propuesta está dentro de un proyecto social, cabe destacar que esta disciplina es la encargada de articular la teoría con la práctica. Juan Amos Comenio fue quién acuñó la palabra didáctica en su obra "Didáctica Magna", desarrollada en 1657" **(ibídem.)**

Está vinculada con otras disciplinas pedagógicas como, por ejemplo, la organización escolar y la orientación educativa, la didáctica pretende fundamentar y regular los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los componentes que actúan en el acto didáctico son:

El docente o profesor

El discente o estudiante

El contexto social del aprendizaje

El currículo

El currículo escolar es un sistema de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y tiene fundamentalmente cuatro elementos constitutivos: objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Aunque hay países que en su propio sistema el elemento de contenido lo llegan a derivar en tres, como lo son los contenidos declarativos, actitudinales y los procedimentales. Es importante tener en cuenta el denominado currículum oculto que de forma inconsciente, influye de forma poderosa en cuáles son los auténticos contenidos y objetivos en los que se forma el alumnado.

La didáctica se puede entender como pura técnica o ciencia aplicada y como teoría o ciencia básica de la instrucción, educación o formación. Los diferentes modelos didácticos pueden ser modelos teóricos (descriptivos, explicativos, predictivos) o modelos tecnológicos (prescriptivos, normativos).

La historia de la educación muestra la enorme variedad de modelos didácticos que han existido. La mayoría de los modelos tradicionales se centraban en el profesorado y en los contenidos (modelo proceso-producto). Los aspectos metodológicos, el contexto y, especialmente, el alumnado, quedaban en un segundo plano.

Como respuesta al verbalismo y al abuso de la memorización típica de los modelos tradicionales, los modelos activos, característicos de la *escuela nueva*, buscan la comprensión y la creatividad, mediante el descubrimiento y la experimentación. Estos modelos suelen tener un planteamiento más científico y democrático y pretenden desarrollar las capacidades de autoformación (modelo mediacional).

Actualmente, la aplicación de las ciencias cognitivas a la didáctica ha permitido que los nuevos modelos sean más flexibles y abiertos, y muestren la enorme complejidad y el dinamismo de los procesos de enseñanza-aprendizaje (modelo ecológico).

Cabe distinguir:

Didáctica general, aplicable a cualquier individuo. Sin importar el ámbito o materia.

Didáctica diferencial, que tiene en cuenta la evolución y características del individuo.

Didáctica especial o específica, que estudia los métodos específicos de cada materia.

“Dentro la didáctica especial o específica se ubica a la Didáctica tecnológica. Con la incorporación de distintas tecnologías en educación, fue necesario pensar en estrategias de enseñanza y formas de uso adecuado que posibiliten mejores vínculos con el conocimiento. A partir de la década del 90 y con el aporte de diferentes teorías lingüísticas, culturales y cognitivas el acercamiento de la tecnología educativa y la didáctica fue mayor. Por ello el campo de la didáctica tecnológica se conformó como un cuerpo de conocimientos referidos a las nuevas prácticas de enseñanza. Pero este cuerpo teórico necesitó y aún necesita constantemente, incorporar trabajos empíricos y analizados a la luz de los debates teóricos y prácticas referidas a la tarea de enseñanza.” **(Litwin, Edith – Tecnologías Educativas en Tiempos de Internet – Argentina – Amorrortu – 2015)**

Una situación de enseñanza puede ser observada a través de las relaciones que se establecen entre tres polos: maestro, alumno y saber, porque se analiza:

La distribución de los roles de cada uno.

El proyecto de cada uno.

Las reglas de juego, por así decirlo, responden a las preguntas: ¿qué está permitido?, ¿qué es lo que realmente se demanda y qué se espera?, ¿qué se busca? ¿Qué hay que hacer o decir para demostrar que se sabe? además de dejar claro cuáles son los métodos y formas con las que se aprenderá.

Muy esquemáticamente se describen tres modelos de referencia:

El modelo llamado “normativo”, “reproductivo” o “pasivo” centrado en el contenido. Donde el método de enseñanza consiste en transmitir un saber a los alumnos. Por lo que la pedagogía es entonces, el arte de comunicar, de “hacer pasar un saber”

En este modelo el maestro muestra las nociones, las introduce, provee los ejemplos. El alumno aprende, escucha, debe estar atento; luego imita, se entrena, se ejercita y al final, aplica. Así el saber ya está acabado, ya está construido.

En el modelo llamado “incitativo, o germinal”. Basado y centrado en el alumno, el maestro escucha al alumno, despierta su curiosidad, le ayuda a utilizar e investigar en diversas fuentes de información, responde a sus demandas, busca una mejor motivación. El alumno busca, organiza, luego estudia. El saber está ligado a las necesidades de la vida, del entorno.

El modelo llamado “aproximativo” o “constructivo”, centrado en la construcción del saber por el alumno. Parte de las concepciones existentes en el alumno y las pone a prueba para mejorarlas, modificarlas, o construir unas nuevas.

En este modelo el maestro propone y organiza una serie de situaciones con distintos obstáculos (variables didácticas dentro de estas situaciones), organiza las diferentes fases (acción, formulación, validación, institucionalización), organiza la comunicación de la clase, propone en el momento adecuado los elementos convencionales del saber (notaciones, terminología).

El alumno ensaya, busca, propone soluciones, las confronta con las de sus compañeros, las defiende o las discute. El saber es considerado en lógica propia.

Para enriquecer estas definiciones en palabras de Margarita Pansza se presenta lo siguiente: “la didáctica va enfocada a la fundamentación y operatividad de la educación formal que se concreta en la acción de profesores y alumnos en la escuela” (**Pansza, Margarita y otros – Fundamentación de la Didáctica – México – Gernika – 1993 – pag. 28**) expresa en esta cita a mi entender la necesidad de la educación desde un nivel formal la cual implica la estructura de un proceso en tiempo y forma con un fin particular por medio de un método estructurado de enseñanza con un respectivo método evaluativo.

La reflexión sobre las características de los procesos de enseñanza surge prácticamente con los filósofos griegos y se mantiene a través de la historia. En el mundo griego: Sócrates en el siglo IV A. De C. crea la mayéutica en otras palabras el arte de hacer nacer ideas mediante preguntas; es decir, lograba, provocando la reflexión que el interrogado descubriera por sí mismo la verdad, guiado por las preguntas a las que este era sometido. Por su parte Aristóteles en el siglo IV A. De

C. señaló el siguiente pensamiento que después fue repetido por otros “nada hay en el entendimiento que antes no haya pasado por los sentidos”

En el imperio romano Séneca siglo I A. De C. hace expresión de la siguiente manera enseñemos para la vida y añadió que el ejemplo es uno de los mejores medios educativos (considero que es el método que se utilizaba hasta hace algunos años dentro de la estructura educativa del nivel preescolar) Y Quintiliano siglo I A. De C. se declaró por una enseñanza atractiva que aproveche el juego y la capacidad del niño.

Ya en la edad media Rogerio Bacon 1214-1294 afirma que hay “dos momentos de alcanzar el conocimiento, por la razón o por la experiencia. Como se había planteado en capítulos anteriores es importante comprender que las niñas llegan al conocimiento por medio de la razón y los niños con mayor predominancia de experiencias.

La primera vez que se llegó a utilizar la palabra “didáctica” como tal fue por primera vez en 1629 por Ratke, en su libro “*Aphorisma Didactici Precipiu*” (Principales Aforismos Didácticos) sin embargo el termino como tal se consagro a manos de Juan Amos Comenio en su obra “*Didáctica Magna*” publicada en 1657”  
**(Villarreal Canseco, Tomás – Didáctica General – México – Oasis – 1974 – pag. 24 – 25)**

Fueron ambos autores (Ratke y Comenio) quienes “fueron los primeros en precisar conceptualmente el término “*Arte de la enseñanza*”; esto era enseñar a todo ser humano o niño todo lo descubierto dentro del conocimiento de la época de

una manera completa y amplia” (Krön, Friedrich en Köper, Wolfgang – Currículo y Didáctica General – Ecuador – Abya Yala – 1993 – pag.116)

A esto es importante referir el proceso didáctico de esta investigación como un punto primordial del análisis y optimización del proceso “*Enseñanza-Aprendizaje*” el cual, como se ha explicado en capítulos anteriores de este documento, la educación preescolar en nuestro país se basa en un principio didáctico referido a Competencias lo cual permite desarrollar dentro de cada uno de los alumnos la capacidad de solucionar problemas por medio de los conocimientos nuevos adquiridos, es decir que estos nuevos conocimientos académicos y sociales permitirán al niño o niña desarrollarse de forma que sea capaz de poder estructurar por medio de estructuras previas nuevas estructuras para poder satisfacer sus necesidades.

Una vez más es importante recordar que será el núcleo familiar y el entorno inmediato al niño y niña quien le ayude a reforzar u olvidar estas nuevas estructuras. He aquí la importancia de la familia como el reforzador de los conocimientos adquiridos.

#### 4.2 ¿QUÉ ES UNA COMPETENCIA?

Con referencia al término competencia es importante hacer notar que dentro Programa Educativo destinado a la educación preescolar, la Secretaría de Educación Pública hace una amplia referencia, quizá demasiado amplia para poder ser trasladada a la práctica del salón de clases; sin embargo, dado el papel

normativo de la propia Secretaría es importante evitar confusiones, de ahí la amplia cita que a continuación se hace:

En el marco del debate académico, se reconoce que existen diferentes acepciones del término competencia, en función de los supuestos y paradigmas educativos en que descansan. La perspectiva sociocultural o socio constructivista de las competencias aboga por una concepción de competencia como prescripción abierta, es decir, como la posibilidad de movilizar e integrar diversos saberes y recursos cognitivos cuando se enfrenta una situación-problema inédita, para lo cual la persona requiere mostrar la capacidad de resolver problemas complejos y abiertos, en distintos escenarios y momentos. En este caso, se requiere que la persona, al enfrentar la situación y en el lugar mismo, re-construya el conocimiento, proponga una solución o tome decisiones en torno a posibles cursos de acción, y lo haga de manera reflexiva, teniendo presente aquello que da sustento a su forma de actuar ante ella.

Por lo anterior, una competencia permite identificar, seleccionar, coordinar y movilizar de manera articulada e interrelacionada un conjunto de saberes diversos en el marco de una situación educativa en un contexto específico. Esta caracterización tiene sus fundamentos en el siguiente conjunto de criterios:

Las competencias tienen un carácter integrado, por lo tanto en su desarrollo se rechaza la pretensión sumativa y mecánica de las concepciones conductistas. Las competencias se componen e integran de manera interactiva con conocimientos explícitos y tácitos, actitudes, valores y emociones, en contextos concretos de actuación de acuerdo con procesos históricos y culturales específicos.

Las competencias se encuentran en permanente desarrollo. Su evaluación auténtica debe ser continua, mediante la elaboración de estrategias que consideren su desarrollo y mejora como aspectos que integran su desempeño.

Las competencias se concretan en diferentes contextos de intervención y evaluación. El desarrollo de las competencias, así como su movilización, debe entenderse como un proceso de adaptación creativa, en cada contexto determinado y para una familia de situaciones o problemas específicos.

Las competencias se integran mediante un proceso permanente de reflexión crítica, fundamentalmente para armonizar las intenciones, expectativas y experiencias a fin de realizar la tarea docente de manera efectiva.

Las competencias varían en su desarrollo y nivel de logro según los grados de complejidad y de dominio. Asumen valor, significatividad, representatividad y pertinencia según las situaciones específicas, las acciones intencionadas y los recursos cognitivos y materiales disponibles, aspectos que se constituyen y expresan de manera gradual y diferenciada en el proceso formativo del estudiante.

Las competencias operan un cambio en la lógica de la transposición didáctica. Se desarrollan e integran mediante procesos de contextualización y significación con fines pedagógicos para que un saber susceptible de enseñarse se transforme en un saber enseñado en las aulas y, por lo tanto, esté disponible para que sea movilizado por los estudiantes durante su aprendizaje.

**[http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepri/plan\\_de\\_estudios/enfoque\\_centrado\\_competencias.26denoviembrede2014](http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/enfoque_centrado_competencias.26denoviembrede2014)**

Derivado de lo anterior, en este plan de estudios se entiende como competencia al desempeño que resulta de la movilización de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de sus capacidades y experiencias que realiza un individuo en un contexto específico, para resolver un problema o situación que se le presente en los distintos ámbitos de su vivir.

En todos los casos el concepto de competencia enfatiza tanto el proceso como los resultados del aprendizaje, es decir, lo que el estudiante o el egresado es capaz de hacer al término de su proceso formativo y en las estrategias que le permiten aprender de manera autónoma en el contexto académico y a lo largo de la vida.

El desarrollo de competencias destaca el abordaje de situaciones y problemas específicos, por lo que una enseñanza por competencias representa la oportunidad para garantizar la pertinencia y utilidad de los aprendizajes escolares, en términos de su trascendencia personal, académica y social. En el contexto de la formación de los futuros maestros, permite consolidar y reorientar las prácticas educativas hacia el logro de aprendizajes significativos de todos los estudiantes, por lo que conduce a la concreción del currículo centrado en el alumno.

En el enfoque basado en competencias la evaluación consiste en un proceso de recolección de evidencias sobre un desempeño competente del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus unidades o elementos y los criterios de desempeño y en identificar aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo requerido, establecido en el perfil y

en cada uno de los cursos del plan de estudios. Con base en el planteamiento de que las competencias son expresiones complejas de un individuo, su evaluación se lleva a cabo a partir del cumplimiento de niveles de desempeño elaborados *ex profeso*.

De esta manera la evaluación basada en competencias implica, entre otros aspectos, que éstas deben ser demostradas, por lo que requieren de la definición de evidencias, así como los criterios de desempeño que permitirán inferir el nivel de logro. Este tipo de evaluación no excluye la verificación del dominio teórico y conceptual que necesariamente sustenta la competencia. En ese sentido, se requiere una evaluación integral e integrada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en la acción.

Desde esta perspectiva, la evaluación cumple con dos funciones básicas, la sumativa de acreditación/certificación de los aprendizajes establecidos en el plan de estudios y la formativa, para favorecer el desarrollo y logro de dichos aprendizajes; esto es, el desarrollo de las competencias y de sus elementos. Dicho de otro modo, la función sumativa puede caracterizarse como *evaluación de competencias* y la evaluación formativa como *evaluación para el desarrollo de competencias* ya que valora los procesos que permiten retroalimentar al estudiante.

Con base en lo anterior, la evaluación basada en competencias se caracteriza por centrarse en las evidencias de los aprendizajes (definidos en parámetros y en criterios de desempeño) y por ser integral, individualizada y permanente; por lo tanto, no compara diferentes individuos ni utiliza necesariamente escalas de

puntuación y se realiza, preferentemente, en situaciones similares a las de la actividad del sujeto que se evalúa.

Para ello, es importante utilizar las propias tareas de aprendizaje como *evidencias*, ya que permiten una evaluación del proceso de aprendizaje y no sólo de los resultados. Si la evaluación pretende ser integral, habrá de utilizar métodos que permitan demostrar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores en la resolución de problemas. Requiere, además seleccionar métodos y estrategias acordes para el tipo de desempeño a evaluar. Por lo anterior, es posible utilizar entrevistas, debates, observación del desempeño, proyectos, casos, problemas, exámenes y portafolios, entre otros.”

#### 4.3 LA DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Para hablar de la relación de educación y los diversos procesos de esta, se deben determinar algunos contenidos importantes que se refieren dentro del programa educativo nacional, como lo es la educación de valores, educación cívica y conductas sociales, se comprende que termino se le da a la palabra “educación” a la cual le ha asignado un sinfín de elementos, épocas, culturas, espacios, ideologías y cambios sociales, solo por citar algunos factores, pero al fin de cuentas con la importancia básica de transmitir, inculcar, enseñar los buenos valores.

Sea cual sea la palabra que se utilice, lo importante es que un individuo pueda enseñar ya sea un valor, un nuevo aprendizaje o cualquier cosa que se desee enseñar de un individuo a otro u otros, según sea el caso a través de diversos métodos didácticos o educativos.

Es conveniente recordar que la educación es un medio de transmisión de conocimientos, actitudes, habilidades, etc., por medio de la cual las nuevas generaciones se integran a la sociedad y la cultura del contexto donde viven. Los procesos educativos cambian, evolucionan, pero el hecho esencial se mantiene.

Me quedo con la idea que la educación es dinámica y adaptable a diferencia de la centrada en métodos basados en la memoria y la repetición. Hoy los objetivos educativos se cumplen con nuevas estrategias y herramientas más flexibles.

Es de suma importancia el recalcar que los niños y niñas son parte importante en esta nueva sociedad donde el uso de tecnologías, los criterios, el entorno social y otras diversas situaciones hacen que este grupo en edad preescolar se inserta a la sociedad a una velocidad inimaginable.

Hoy estos pequeños gracias al uso de tecnologías aprenden y ya saben que es una guerra, un divorcio, que es y que provoca la delincuencia, así como la problemática de las drogas, por dar solo uno ejemplos. Comúnmente no se acercan a los libros, pero tienen a la mano diversos dispositivos electrónicos los cuales utilizaran para conocer varios contenidos de su interés, aparentemente los niños comprendidos en esta edad están pasando a una sociedad de la cual ya tienen referencias sociales, históricas, comprenden las problemáticas del día a día y rara vez se les puede ocultar o distorsionar la realidad del mundo. Estas referencias sociales e históricas son aprendidas y adaptadas para ser replicadas en su entorno.

Debe quedar claro que las nuevas generaciones son totalmente distintas a las anteriores y esta evolución se refleja en niños y niñas, se observan a pequeños más

conscientes de las situaciones actuales no solo buscan estar actualizados con lo que ocurre a su alrededor, sino que también buscan ser partícipes en busca de las soluciones que necesita la sociedad, preguntan y cuestionan los actos de los adultos y de alguna forma lo vuelven parte de sí mismos.

#### 4.4 COMO SE VINCULA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DIDÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

La educación con una cultura de equidad de género permite promover la igualdad tanto en la diferenciación sexual como en la justicia social.

Se busca estimular la curiosidad y el interés de los pequeños por las ciencias y la ingeniería, las humanidades, el arte y la literatura, pero también por la justicia, la igualdad, la equidad y por la no violencia, tiene que ver con la educación.

Son valores que pueden proporcionar una conciencia social crítica, al formar seres humanos comprometidos para cambiar y mejorar sustancialmente las oportunidades de vida de la población y no acrecentar la estadística de diversos grupos sociales vulnerables y construir en este caso una cultura de la equidad de género en el aula.

¿Por qué es tan importante hablar del tema y relacionarlo con la equidad de los dos géneros?

Porque una educación con perspectiva de género significa trabajar para un país con un mejor desarrollo social desde la sociedad más pequeña, en este caso los niños y niñas que se encuentran dentro de las aulas de educación preescolar.

Sabemos que el problema más grave de México es la desigualdad económica y social y para enfrentar esta situación, una de las alternativas es mejorar la vida de las mujeres implementando políticas de género no discriminatorias en los terrenos laboral y salarial y favorecer así a la mayoría de la población que vive en la pobreza.

Hasta hace medio siglo, las mujeres eran casi invisibles: en la historia, el poder político y la economía, a pesar de haberse incorporado al mercado de trabajo desde fines del siglo XIX, no eran consideradas un sector importante; simplemente no había derechos de igualdad para ellas.

En el informe de ONU Mujeres titulado: **El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2011-2012: en Busca de la Justicia**, se afirma que, “Sin justicia, las mujeres carecen de representación y poder y no ocupan el lugar que les corresponde por derecho. Pero con un ordenamiento jurídico y sistemas judiciales adecuados, las mujeres pueden prosperar, contribuir al progreso de la sociedad en su conjunto y [...] [ser consideradas] no solo como víctimas, sino como agentes de cambio” **(Ki Moon, B. – Prólogo a ONU Mujeres. El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2011-2012: en Busca de la Justicia (en línea). Pag,2)**

En dicho informe también se constata lo siguiente: “Los enormes avances conseguidos durante el último siglo en la lucha por la igualdad y el empoderamiento de las mujeres [...] hoy, 125 países han declarado la ilegalidad de la violencia doméstica. **(ONU Mujeres. El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2011-2012: en Busca de la Justicia (en línea). Pag, 2 y 3)**

Si consideramos que en 1911 solo en dos países las mujeres podían votar y que, un siglo después, en alrededor de 80 países pueden sufragar, resulta evidente que los derechos políticos de la mitad de la población mundial se han ampliado. En 28 países las mujeres, como mínimo, ya constituyen el 30% de la representación parlamentaria, y 19 mujeres en el mundo son jefas de Estado o de Gobierno. También se han incrementado sus derechos económicos, sociales y culturales, además de los derechos políticos y civiles.

En el caso de México, los avances de la igualdad entre hombres y mujeres mediante la acción afirmativa que garantiza el apoyo a las mujeres para impulsar su empoderamiento, se dieron en 2009 con cambios a la Ley Electoral, que exige cumplir con una distribución del 40 a 60 por ciento sobre el 100 de las candidaturas de ambos géneros para el Congreso. Según el informe del Instituto Federal Electoral sobre la evolución normativa y las medidas afirmativas para la aplicación efectiva de las cuotas de género en el proceso electoral federal 2011-2012, luego de las votaciones, las mujeres pasaron a conformar un histórico 37% en la Cámara de Diputados, casi 10% más que en la legislatura anterior, y el 33% en la Cámara de Senadores. Hoy, en la composición de ambas cámaras, las mujeres suman el 36%. Hoy día un ejemplo muy claro de la didáctica como materia activa dentro de proceso educativo mexicano se puede observar dentro del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. “En la última revisión y ajuste de los programas de estudio del bachillerato del CCH, realizada en el año 2004, algunas materias pertenecientes a las Áreas Histórico-Social y de Ciencias Experimentales incluyeron contenidos relativos a la problemática de las

mujeres, la sexualidad, la familia y la equidad de género. **(González Maldonado, Rosa María.- Estrategias Didácticas para Promover la Cultura de la Equidad de Género en el Salón de Clases.- México. UNAM – 2011)**

La inclusión del tema de género dentro del sistema educativo es un hecho de suma importancia pues desde la escuela se forman a las nuevas generaciones con otra perspectiva. Es muy importante reiterar que se debe presentar el tema de equidad de género en niveles donde los niños pueden comenzar con algunas nociones básicas y de esta manera sentar las bases para que en los niveles siguientes se complemente una formación que obligadamente nos conducirá a una sociedad incluyente a más justicia.

## CAPÍTULO V

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA DESDE UNA PERSPECTIVA

#### CONSTRUCTIVISTA.

La propuesta didáctica debe fundarse y respetar el proceso psicopedagógico de los infantes. De ahí que se tome al constructivismo como marco de referencia para dar sentido a las propuestas prácticas. Para iniciar se contesta a la pregunta principal ¿Qué es el constructivismo? Pues este término posee diversos significados y es de compleja definición porque se refiere a fenómenos que requieren una explicación interdisciplinaria donde al menos se llega a involucrar la psicología, la sociología y la epistemología.

#### 5.1 EL CONSTRUCTIVISMO COMO MÉTODO EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN

##### PREESCOLAR.

A través del constructivismo se logra la identificación y atención a la diversidad de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos en relación con el proceso enseñanza-aprendizaje y, por tanto, el replanteamiento de los contenidos curriculares, orientados a que los sujetos aprendan a aprender sobre contenidos significativos.

Con una didáctica fundada en el constructivismo se logra:

El replanteamiento de los contenidos curriculares orientados a que los sujetos aprendan sobre contenidos significativos; el reconocimiento de la existencia de diversos tipos y modalidades de aprendizaje escolar, dando una atención más integrada a los componentes intelectuales, afectivos y sociales.

Por tanto, se obliga la búsqueda de alternativas novedosas, para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar asociadas al diseño y la promoción de diversas estrategias del aprendizaje e instrucción cognitiva.

En esta didáctica adquiere gran importancia la interacción entre el docente y sus alumnos, así como entre los alumnos mismos, a través del manejo del grupo mediante el empleo de estrategias de aprendizaje cooperativo.

Además, se logra la revalorización del papel del docente, no solo en sus funciones de transmisor del conocimiento, guía o facilitador del aprendizaje, sino como mediador del mismo, enfatizando el papel de la ayuda pedagógica que presta reguladamente al alumno”

Como puede verse es muy importante la contribución del constructivismo a la didáctica pues como afirma Frida Díaz Barriga: “El constructivismo atiende al desarrollo psicológico del individuo particularmente en el plano intelectual y en su intersección con los aprendizajes escolares.” **(Díaz Barriga, Frida. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista. México – Mac Graw Hill – 1999)**

Jean Piaget, padre del Constructivismo contemporáneo, investigó la estructura intelectual del ser humano en general, así como sus variaciones a lo largo de la vida. Esta estructura intelectual determina nuestros modos de entender el mundo.

Debe por mi parte quedar bien claro porqué justifico este proyecto basado en el constructivismo, que a mi parecer es él modelo idóneo porque se adapta

perfectamente al objetivo educativo en México el cual hoy en día basa el aprendizaje de los alumnos basado en “competencias”.

Por ello a continuación presento una lista de características relacionadas al constructivismo aplicado en los procesos educativos:

Sostiene que el conocimiento no es una mera copia de la realidad, sino una reconstrucción de la misma, mediada por los esquemas mentales.

Es un modelo de enseñanza activo y centrado en los estudiantes.

Se aplica preferentemente con dinámicas de grupo.

Asigna al maestro un rol descentralizado, pero de activo mediador de los aprendizajes.

Promueve el aprendizaje significativo en todas sus formas: autoaprendizaje, aprendizaje por descubrimiento y aprendizaje por recepción.

Afirma categóricamente la importancia de los conceptos previos para la construcción de los nuevos, y sostiene que el conocimiento se organiza en base a estructuras conceptuales que suelen removerse y/o acomodarse –no sin cierta crisis- en función de los diversos requerimientos cognitivos.

Dentro de este marco se establecen las estrategias educativas para apoyar la formación de un grupo de educación preescolar en el tema de “equidad de género” Esta información y contenidos se basarán en un aprendizaje significativo, donde el maestro o maestra a cargo del grupo debe ser parte fundamental de este proceso

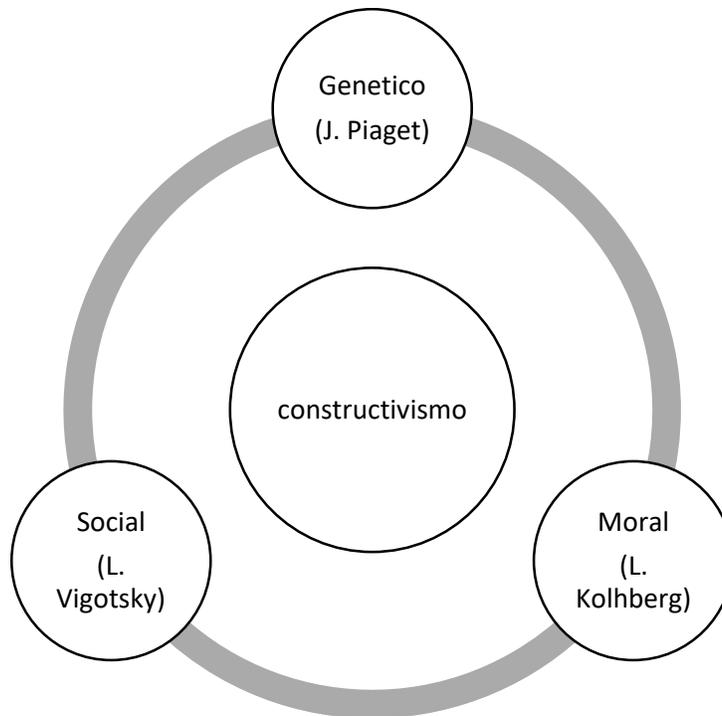
educativo, basándose en estrategias participativas, desarrollando a través de su enseñanza y participación el contenido del tema en específico.

En palabras de Vygotsky, “El aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que le rodean, “la maduración” -por si sola- no es capaz de producir funciones psicológicas que suponen el empleo de signos y símbolos estos son el resultado de la interacción social y ello supone necesariamente la presencia de los adultos, el desarrollo de las conductas superiores consiste propiamente en la incorporación e internalización de las conductas sociales”  
**([www.psicopedagogia.com./desarrollo-aprendizaje-marzo-del-2014](http://www.psicopedagogia.com./desarrollo-aprendizaje-marzo-del-2014))**

Personalmente considero que, la idea de Vygotsky tiene en gran parte esa necesidad de la figura de autoridad, en este caso del maestro o maestra frente al grupo como el medio de transmisión de la educación el cuestionamiento es, ¿cuáles serán las posturas, herramientas y estrategias que esta profesional de la educación deberá utilizar para llegar a transmitir el conocimiento en el alumno?, en este caso hacia los niños y niñas de educación preescolar.

Por otra parte, Lawrence Kohlberg, en su tesis doctoral “El desarrollo de la autonomía moral entre los 10 y los 16 años” (1958) investiga la hipótesis donde dicho desarrollo continua más allá de las edades estudiadas por Jean Piaget, concluyendo que los últimos estudios basados al razonamiento moral solo se logran hasta llegar a la adultez.

A continuación, presento un cuadro con las principales vertientes del constructivismo integrador:



## 5.2 LAS PROFESORAS Y PROFESORES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.

Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje en educación preescolar dentro del sistema educativo mexicano debe quedar claro cuál es la importancia del docente, su función principal figura no como una imagen de autoridad rígida, en este caso su función será principalmente presentada como un guía, por ello los maestros y maestras frente al grupo deben adoptar una corriente constructivista, actualizada para poder poner en práctica el proceso de enseñanza y aprendizaje con referente al tema de "equidad de género", en donde lo que se busca

principalmente es una concientización con respecto al tema, y que los niños que cursan los niveles educativos de preescolar conozcan una información sumamente clara, sencilla pero sumamente precisa esta información conlleva de cierta forma a el desarrollo de valores y así poder comprender que busca la equidad y en cierto modo que los niños puedan aprender y poner en practica la equidad de género en la escuela en el ambiente social y familiar:

Por ello esta importancia del docente o profesorado debe ser crítica, amplia y profunda en donde respalde una aplicación inteligente de un enfoque de educación basado en competencias, pero ¿Qué son las competencias docentes? Se trata de competencias específicas del profesional de la educación.

Philippe Perrenoud propone estrategias didácticas:

“Organizar y animar situaciones de aprendizaje.

Gestionar la progresión de los contenidos.

Ofrecer información y explicaciones comprensibles.

Gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas del aprendizaje.

Relacionarse constructivamente con los alumnos.

Trabajar y enseñar a trabajar en equipo.

Evaluar los procesos pedagógicos para mejorarlos.

Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión docente.

Implicarse institucionalmente.”

**(<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>)**

Si se observa una por una estas competencias se puede ver que todas y cada una tienen que ver con el proceso educativo constructivista o, dicho de otra manera, todas estas competencias docentes se desarrollarían muchísimo mejor, si los docentes asumieran el modelo constructivista en su versión amplia y crítica”

Nos presenta un ejemplo donde se aplican 4 de estas competencias por medio del juego dentro del cual se observa el temple cognitivo y metacognitivo del docente, al saber, organizar y animar situaciones de aprendizaje, gestionar la progresión de los contenidos, ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y gestionar las metodologías del trabajo didáctico y las tareas del aprendizaje.

Para llegar a todo esto el docente debe identificar las ideas previas, detectar los esquemas mentales que obstaculizan la asimilación de los nuevos conocimientos y todo esto realizado con una práctica acorde para que el docente pueda identificar definiciones mal construidas, clasificaciones incorrectas, mapas conceptuales mal hechos o razonamientos sin validez lógica.

A su vez debe quedar claro para el docente “La importancia del desarrollo del aprendizaje en los diversos procesos para llegar al conocimiento” y no hay que olvidar que tanto el desarrollo del pensamiento lógico como el de la conciencia moral se caracteriza de la siguiente forma:

Tiene sus raíces en la acción. Surgen como reflexiones consientes de la práctica.

Atraviesan por una primera fase egocéntrica, basada en la unilateralidad.

Conducen a formas de equilibrio superior basada en reciprocidad.

Como es de observarse, el constructivismo no apunta únicamente a formar de cierta manera buenos aprendices, sino que apunta también de manera principal a formar a buenas personas, por ello la importancia de adoptar la corriente constructivista como la base de este proyecto educativo como una competencia docente es primordial.

### 5.3 LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y LA IMPORTANCIA DEL APRENDIZAJE DE LA EQUIDAD DE GÉNERO.

La escuela: es en este caso es la institución más importante porque es aquella que trabajará en el contenido de información que se presentará a los niños con respecto al aprendizaje de la equidad de género, que a su vez trabajará de manera directa con la familia de cada uno de los niños

En esta institución los niños y niñas que se encuentran en edad de educación preescolar aprenderán sus primeros conocimientos

Por ello la importancia de la cual se espera que la información que se les va a presentar sobre la equidad de género sea clara y precisa, se debe recordar que los niños pasaran la mayor parte del tiempo dentro de una institución educativa.

En esta institución el alumno recibirá una formación intelectual y de igual forma una gran cantidad de educación y formación cívica, ética y de valores. Dentro de las cual ubicara el tema en cuestión como lo es la equidad de género.

Esta educación se impartirá a los pequeños a través de las diversas estrategias educativas que hoy en día se desarrollan dentro del nivel educativo preescolar. Cabe resaltar que estas estrategias se adaptan a una educación basada en “competencias”. Esta estrategia, utilizada en los últimos años en la educación preescolar, se caracteriza por desarrollar en los pequeños el aprendizaje de habilidades para la satisfacción de ciertas tareas. Este tipo de desarrollo de competencias se dará por medio de conductas y estrategias educativas específicas, así como la relación que se llegue a desarrollar entre niños y niñas dentro del entorno escolar, entorno caracterizado comúnmente por el maestro o maestra de grupo y el conjunto con los niños dentro de un salón de clases.

También cabe señalar que este grupo es parte de un conjunto: la escuela como una totalidad, en donde también se encuentran otras personas que pueden llegar a ser parte influyente dentro del salón de los niños y niñas del grupo preescolar como lo son:

Los maestros de otros grupos

Los alumnos de otros grupos

El personal que labora en la escuela entre otras personas.

Recordemos que es en la escuela donde será el primer lugar donde el niño y la niña de educación preescolar aprenda nuevos valores, reglas de conducta y desarrollo social, después de lo que se puede aprender del núcleo familiar, de igual forma se aprenderán, modificaran, adaptaran o se corregirán si es necesario los valores y reglas sociales aprendidas a través de los primeros años de vida.

#### 5.4 “EL PROGRAMA EDUCATIVO PREESCOLAR 2011” Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

¿Por qué referirme al Programa Educativo Preescolar?

Porque desde el año 2004 y su modificación en el año 2011 es el documento que rige los contenidos en totalidad para la planeación y ejecución de actividades de los maestros de educación preescolar el cual está basado en diversos módulos de aprendizaje, para lo cual en este documento se maneja un apartado básico para los niños y niñas los cuales se localizan en diversos campos formativos, los cuales a su vez se evalúan a través de competencias. Estos contenidos dictaran los aprendizajes esperados que el niño y niña necesitan desarrollar por medio de los diversos ejercicios que se presenten en el grupo.

Estos propósitos que se localizan dentro de este programa constituyen el principal contenido

“Al reconocer la diversidad social, lingüística y cultural que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de las niñas y los niños, durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad –general, indígena o comunitaria– se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente:

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

- Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.” **(Programa Educativo Preescolar 2011 – México – SEP – 2011 – pag.17)**

Dentro del mismo documento se refiere la equidad y la educación inclusiva que implican oportunidades formativas de calidad para todos: esta educación cumple el derecho fundamental y cubre las estrategias para ampliar oportunidades, cumple con los instrumentos metodológicos para llegar a cubrir las relaciones interculturales necesarias dentro del proceso formativo, busca reducir la desigualdad entre los grupos sociales, pero principalmente busca mejorar la equidad de género

“En este sentido, la educación preescolar, al igual que los otros niveles educativos, reconoce la diversidad que existe en nuestro país y el sistema educativo hace efectivo este derecho, al ofrecer una educación pertinente e inclusiva.

- Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular.

- Inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.” **(ibídem.)**

Debe quedar claro que expresa una igualdad de oportunidades, inclusión, desarrollo de culturas, de trato social, etcétera, pero no le refiere como tal con la etiqueta por así decirlo de equidad de género, pero si busca un desarrollo 100% potencial en los niños y niñas a nivel social.

“La igualdad de derechos entre niñas y niños se fomenta desde su participación en actividades de socialización y aprendizaje en el proceso de construcción de su identidad, las niñas y los niños aprenden y asumen formas de ser, sentir y actuar consideradas como femeninas y masculinas en una sociedad.

En el tipo de relaciones y prácticas socializadoras que se dan en el medio familiar, desde edades tempranas las niñas y los niños empiezan a interiorizar ideas y pautas de conducta particulares que la familia espera de ellos de acuerdo con su sexo.

La equidad de género significa que todas las personas tienen los mismos derechos para desarrollar sus potencialidades y capacidades, y acceder por igual a las oportunidades de participación en los distintos ámbitos de la vida social, sin importar si se es hombre o mujer.” **(ibídem.)**

Como se observa de nuevo en este apartado que es el punto 6 referido en el Programa educativo preescolar 2011 si habla sobre un desarrollo de aprendizaje tanto en conductas para ser hombre como para ser mujer en donde a mi parecer es oportuno comenzar a diferenciar esa educación entre lo que es género y lo que es sexo comenzar a explicar de manera estratégica que es lo natural y que es lo que se aprende en este caso el sexo que es con lo que se nace y el género que es lo

que se aprende y que en la propuesta de anexo se explica de manera más clara y detallada.

A continuación, presento el cuadro de campos formativos que es el cual rige el proceso educativo y formativo basado en competencias los cuales debe ser cubierto dentro del proceso formativo de niños y niñas de educación preescolar

CAMPOS FORMATIVOS	ASPECTOS EN QUE SE ORGANIZAN
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje oral.</li> <li>• Lenguaje escrito.</li> </ul>
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número.</li> <li>• Forma, espacio y medida.</li> </ul>
Exploración y conocimiento del mundo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mundo natural.</li> <li>• Cultura y vida social.</li> </ul>
Desarrollo físico y salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación, fuerza y equilibrio.</li> <li>• Promoción de la salud.</li> </ul>
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad personal.</li> <li>• Relaciones interpersonales.</li> </ul>
Expresión y apreciación artísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión y apreciación musical.</li> <li>• Expresión corporal y apreciación de la danza.</li> <li>• Expresión y apreciación visual.</li> <li>• Expresión dramática y apreciación teatral.</li> </ul>

**Fuente: (Programa Educativo Preescolar 2011 – México – SEP – 2011 – pag.140)**

Este elemento del Programa Educativo justifica la propuesta sobre equidad de género dentro del campo formativo de “Desarrollo Personal y Social” en el cual los pequeños desarrollaran su capacidad de identificar su identidad personal y de igual

forma desarrollaran sus Relaciones Interpersonales” basado en la equidad e igualdad.

## 5.5 LOS PADRES DE FAMILIA Y LA IMPORTANCIA DE SU PARTICIPACIÓN EN EL FOMENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL PROCESO FORMATIVO-EDUCATIVO DE LOS HIJOS

El ser humano adquiere valores y educación de muy diversas fuentes como son: La familia, la escuela la religión, medios de comunicación, los cuales son importantes en una sociedad ya que tienen la mayor parte de responsabilidad, en la formación del individuo (en este caso el interés se centra en los niños ubicados dentro de la educación preescolar).

La familia: es el primer vínculo del ser humano antes de hacer una introducción del nuevo individuo al entorno social. Además de ser la fuente más importante de la transmisión de costumbres, hábitos, creencias, ideología y valores los cuales son aprendidos por el nuevo individuo, a través primeramente de los padres y hermanos y consecutivamente de abuelos, tíos, primos, etc.

Esto le ayudará a crearse de manera individual una personalidad propia la cual se reflejara en algún momento basado en sus propias acciones como conductas, ya sean positivas o negativas según sea el criterio de las diversas personas que lleguen a compartir el entorno social con este nuevo individuo (el niño o niña en edad preescolar), cada una de estas conductas serán reforzadas o corregidas por los diversas personas que jueguen un rol dentro del núcleo del niño o niña mediante diversos actos cotidianos del entorno familiar.

Recordemos que el proceso educativo cumple con ciertos fines y estos se adquieren y refuerzan tanto en la escuela como en la familia y es trabajo importante del proceso dentro del hogar como de la sociedad para reafirmar ciertas conductas ni y relevar algunos procesos directamente al maestro o maestra de grupo en la escuela.

## CAPÍTULO VI

### TEXTO INSTRUCCIONAL COMO PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

Los aportes para mejorar la didáctica de los docentes deben ser claro, eficaces, prácticos, en una palabra, funcionales. Textos, como en muchas ocasiones ocurres, muy largos, complejos, con lenguaje “técnico” son abandonados. De ahí que es esperable que se use un texto instruccional dada la claridad de su estructura, la explicación de sus conceptos y la secuencia de sus actividades.

#### 6.1 ¿QUÉ ES? Y ¿POR QUÉ SE PRESENTA UN TEXTO INSTRUCCIONAL?

“Un texto instruccional es aquel que como su propio nombre lo describe, se trata de un conjunto de palabras que tienen como finalidad establecer instrucciones, reglas u órdenes según sea el caso, el argumento del texto, debe indicar a la persona que lo lee que debe seguir un lineamiento pautado por quien lo redactó. Un texto instruccional debe servir como lineamiento para la ejecución de un plan de tareas. Ejemplos de textos instrucciones son: Manuales, Recetarios, compendios y sumario, el más usado de los mencionados anteriormente es el Recetario, este texto instruccional consiste en un libro en el que se dan instrucciones en para preparar comidas” ([http://conceptodefinición.de/texto\\_instruccional1o.demarzo2015](http://conceptodefinición.de/texto_instruccional1o.demarzo2015)) como ya es conocido el procedimiento es un documento comúnmente ilustrado que a través de textos cortos o muy específicos que llevan al usuario paso a paso para poder realizar una tarea, lo que nosotros conocemos como un documento tutorial y como se expresa en lo citado el más claro ejemplo son los libros de cocina.

Por ello me doy a la labor de realizar esta propuesta con este diseño el cual considero cubre las necesidades específicas por medio de una estructura, ¿Cuál es la diferencia?

Hoy día los libros y documentos que ya existen referente al tema de equidad de género maneja una información clara y muy bien estructurada, pero he observado que aun así los profesores y profesoras de este nivel educativo presentan ligeras dudas que con el avance del contenido y el tiempo por ello comienzan a crear lagunas informativas por el hecho de tener dudas y no llegan a cubrir estas mismas, por ello se cae de nuevo en errores de información y técnicamente no se aprovecha al 100% la información que se quiere manejar con los niños,

Por ello considero que una adaptación a esta información por medio de textos instruccionales puede llegar a potencializar el contenido del tema de equidad de género, porque por esta implementación la información es acompañada de textos los cuales refuerzan la información de manera clara por lo cual si al maestro o maestra le queda alguna duda se puede apoyar de estas notas las cuales explican de manera específica el contenido con un lenguaje amigable sin tanto tecnicismo pero con la información concreta.

El objetivo principal es apoyar a maestros y maestras en educación preescolar para que puedan enseñar este contenido de manera que los niños puedan aprender esta información y poco a poco les quede claro la importancia social, educativa, familiar a cerca de esta equidad hoy día tan necesaria en las nuevas generaciones.

Se presenta como una estructura sistemática mediante la cual se mira como el esqueleto de un proyecto secuencial el cual puede ser flexible pero la idea principal es que se cubra la información y contenido que se proyecta de manera que los maestros y maestras sepan cuáles son los contenidos específicos para llegar a cubrir como lo expresa el “Programa Educativo Preescolar 2011” basado en competencias.

Propuesta didáctica para docentes de educación preescolar  
Material de apoyo basado en estructura sistemática

“GUÍA PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN  
EDUCACIÓN PREESCOLAR”

Propuesta educativa con una visión instructiva

David Monroy Grimaldo

**Presentación**

A través de este material didáctico se pretende ofrecer a docentes, que se encuentran frente a un grupo de niños y niñas de educación preescolar, información clara , así como consejos prácticos para que ellos aporten a sus alumnos una educación de calidad en cuanto a equidad de género se refiere.

La idea primordial es que esta información les ofrezca certidumbre para que puedan poner en practica, de manera eficaz y eficiente, el tema de “equidad de género” y con ello inculquen una educación que favorezca en sus alumnos una inserción dentro de la sociedad como personas criticas y con una potencialización de su formación en cuanto a igualdad y equidad de género.

David Monroy Grimaldo

Índice:

Tema	Página
Presentación .....	2
Índice .....	3 - 4
Identificación ¿Qué Es Sexo? Y ¿Qué Es Género? .....	5
Diferencias Entre Sexo Y Género .....	6
Atributos Comunes Que Se Asignan A Niños Y Niñas .....	7
Diversos Estereotipos De Género .....	8
Definición De Rol De Género, Sexismo Y Sesgo De Género .....	9
Ejemplos De Transmisión, Reforzamiento Y Funcionamiento De Estereotipos De Género En La Escuela .....	10
Recomendaciones De Cambio .....	11
¿Qué Es Y Cómo Se Genera La Violencia Hacia Niños Y Niñas? .....	12
Una Cosa Es Violencia De Género Y Otra Violencia Contra La Mujer .....	13
Violencia De Género Dentro Del Triangulo De Violencia .....	14
Cuadro De Modalidades De Violencia Contra A Mujer. ....	15
Leyes Para La Protección A La Infancia .....	16
Indicadores De Maltrato Infantil .....	17
Cuadro De Expresiones De Violencia En La Escuela .....	18
Como Poder Ver Con Lentes De Género .....	19
Términos Importantes A Considerar Por Los Maestros Y Maestras En La Búsqueda De Equidad De Género Dentro De La Educación Preescolar .....	20

TEMA	PÁGINA
Ejemplos De Aplicación De La Perspectiva De Género En El Lenguaje .....	21
Presentación De Aportaciones Gracias A La Perspectiva De Equidad De Género .....	22
Definiciones: ¿Qué Es Igualdad, Qué Es Diferencia Y Qué Es Igualdad De Género? .....	23
Definiciones: ¿Qué Es Equidad De Género Y La No Discriminación? .....	24
Conceptos Relacionados Con La Igualdad Y La Equidad .....	25 – 26 - 27
Tipos De Intervenciones Para Incorporar La Igualdad De Género En La Escuela .....	28
Conceptos Y Definiciones : La Paz Y La No Violencia .....	29
Ejemplo De Situación Violenta Generada En Un Estereotipo De Género .....	30
Modelo De Interrelación De Condiciones Básicas Para La Solución De Conflictos .....	31
Conceptos Importantes Para Educar En Equidad De Género .....	32
Ventajas Del Diálogo Como Estrategia En Resolución De Conflictos .....	33
Puntos Clave Para Instaurar El Diálogo .....	34

## IDENTIFICACIÓN

### ¿QUÉ ES SEXO? Y ¿QUÉ ES GÉNERO?

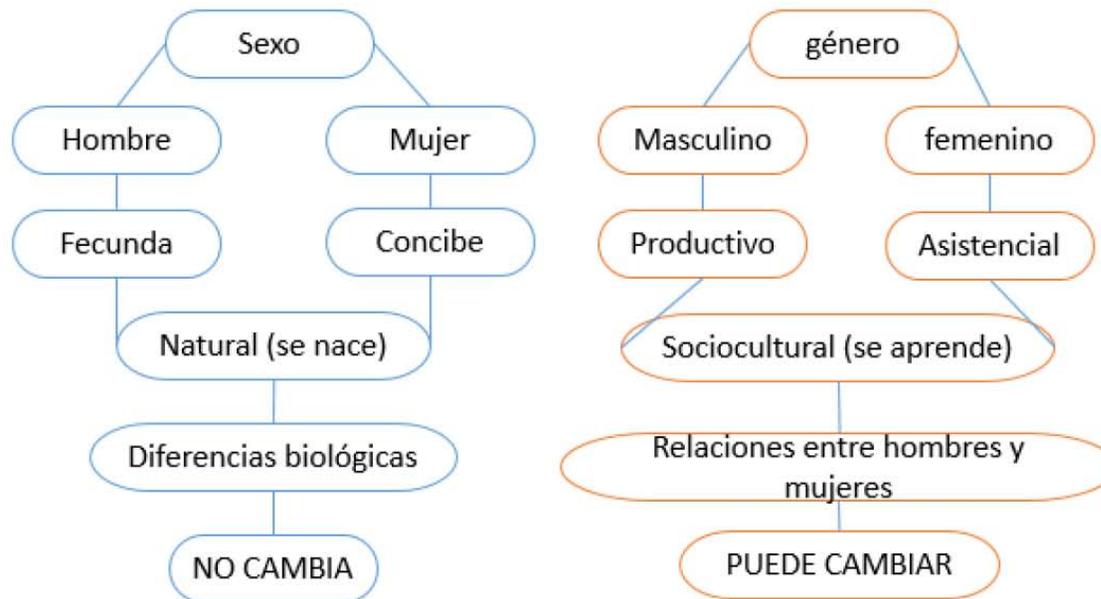
**Sexo:** Es la diferencia biológica, en machos o hembras, entre miembros de una misma especie. En el caso de la especie humana HOMBRES Y MUJERES. Sexo es con lo que se nace.

**Género:** Hace referencia a la construcción cultural e histórica de lo femenino y lo masculino; es decir a las maneras de describir y de juzgar y a las prácticas asignadas por la sociedad como MASCULINAS o como FEMENINAS. El género también se refiere a los comportamientos y capacidades asociados a tales características. El género permite, además, describir las desigualdades que la sociedad ofrece a la relación de los varones y las mujeres. Género es lo que se aprende.

¿Por qué de la diferenciación entre sexo y género?

Es común que en el aula se utilice indistintamente los términos sexo y género. De ahí comienza el error de la información, por ello se presenta esta diferenciación para que los maestros y maestras de los grupos preescolares tengan perfectamente claro la diferencia entre sexo y género y no atribuyan a los niños y niñas diferencias sociales como si estas fueran naturales.

## DIFERENCIAS ENTRE SEXO Y GÉNERO



Como se puede observar en los diagramas queda claro las diferenciaciones entre sexo y género:

El SEXO es lo que nos identifica de manera NATURAL, (Hombre o Mujer) y esto NO CAMBIA.

El GÉNERO se aprende a través de lo SOCIAL (Masculino y Femenino) pero esto PUEDE CAMBIAR porque es una CONDUCTA APRENDIDA

## ATRIBUTOS COMUNES QUE SE ASIGNAN A NIÑOS Y NIÑAS

Niña	Niño
Dócil	Valiente
Dependiente	Independiente
Insegura	Seguro
Sensible	Razonable
Hogareña	Inquieto
Comprensible	Aventurero
Delicada	Tenaz
Tierna	Fuerte
Afectiva	Brusco
Intuitiva	Practico
Temerosa	Temerario
Sumisa	Desobediente
Entre muchas más	Y muchos otros más

Basados en estos atributos “mal asignados”

queda claro que tanto niñas y niños pueden compartir todas las definiciones sin ningún problema.

Se llegan, sin embargo, a crear ESTEREOTIPOS que afectan a ambos géneros (entiéndase por estereotipo asignar atributos que se considera NATURALES UNICOS Y QUE NO CAMBIAN, cuando en la realidad surgen de los prejuicios de la sociedad.)

## DIVERSOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Mujeres	Hombres
Deben comportarse pasivas frente a los hombres	Deben presentar la iniciativa en las relaciones amorosas con las mujeres
Sensibles	Racionales
Tiernas	Rudos
Débiles	Fuertes
Abnegadas	Interesados
Hacen tareas domésticas	Responsables de los gastos
Dóciles	Rebeldes
Pacíficas	Violentos
Recatadas	Expresivos
Introvertidas	Extrovertidos
Fieles	infieles

### ESTEREOTIPOS DE GÉNERO:

El uso de este término se utiliza para significar una idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter INMUTABLE y que actúa como modelo.

Cuando hablamos sobre género estas ideas se presentan como etiquetas para identificar y encasillar a hombres y mujeres por ello la idea principal es ERRADICAR EL USO DE ESTEREOTIPOS en el ámbito escolar (preescolar)

**ROL DE GÉNERO:** son aquellas funciones o papeles que se cumplen cuando se actúa de acuerdo con definiciones de lo que debe ser femenino y masculino. Este deber está definido socioculturalmente de manera jerarquizada desigual y no equitativa.

**SEXISMO:** es el conjunto de todas y cada una de las prácticas sociales empleadas para mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado.

**SESGO DE GÉNERO:** sesgo significa torcimiento de una cosa hacia un lado, por lo que un sesgo de género implica el forzamiento de discursos, prácticas y representaciones para favorecer, en detrimento del otro, ya sea para fortalecer el predominio de lo masculino o de lo femenino.

Es necesario evitar etiquetar como roles de género las acciones, los sentimientos, los deseos de niños o niñas; "lloras como niña", "sé hombrecito", etc. Es importante además reflexionar sobre nuestros propios prejuicios sexistas y evitar el sesgo de género. Por estas razones los docentes deben lograr que tanto niños como niñas participen en las mismas acciones en igualdad de oportunidades y, con ello, se sientan capaces y aprendan a participar.

## EJEMPLOS DE TRANSMISIÓN, REFORZAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA ESCUELA

Actividades y comportamientos	Actividades escolares o secuencias didácticas	En interacciones y relaciones interpersonales
<p>Cuando afirma que los niños son agresivos y las niñas tranquilas y se actúa en concordancia con esas ideas.</p>	<p>Cuando se realizan actividades en el salón sólo para niños o para niñas.</p>	<p>Cuando el docente utiliza tonos de voz distintos para dirigirse a niñas o niños.</p>
<p>Cuando se tiende a favorecer que sólo las niñas o sólo los niños dirijan algunas actividades o juegos.</p>	<p>Cuando se señala de manera explícita que algún juego o actividad no es propia de una niña o un niño.</p>	<p>Cuando se busca que las intervenciones sean más de niños que niñas o viceversa.</p>
<p>Cuando se premia con exclusividad el silencio de las niñas o el esfuerzo de los niños</p>	<p>Cuando se les evalúa en bases sexistas: tal niña "corre como niño" o tal niño "es débil como una niña"</p>	<p>Cuando se motiva más a niños que niñas en ciertas actividades.</p> <p>Cuando el habla o la escritura predomina en el género masculino para referirse a ambos</p>

Si se hace hincapié en la manera de expresarse, de hablar y de tratar a los niños y niñas por igual, poniendo en práctica un lenguaje inclusivo dentro del salón de clases, la equidad de género se desarrollará en poco tiempo y niños y niñas verán que el maestro y maestra los trata a todos por igual, tal y como debería ser desde un principio. Además los pequeños poco a poco se van a deshacer de esas etiquetas que traían de tiempo atrás.

## RECOMENDACIONES DE CAMBIO

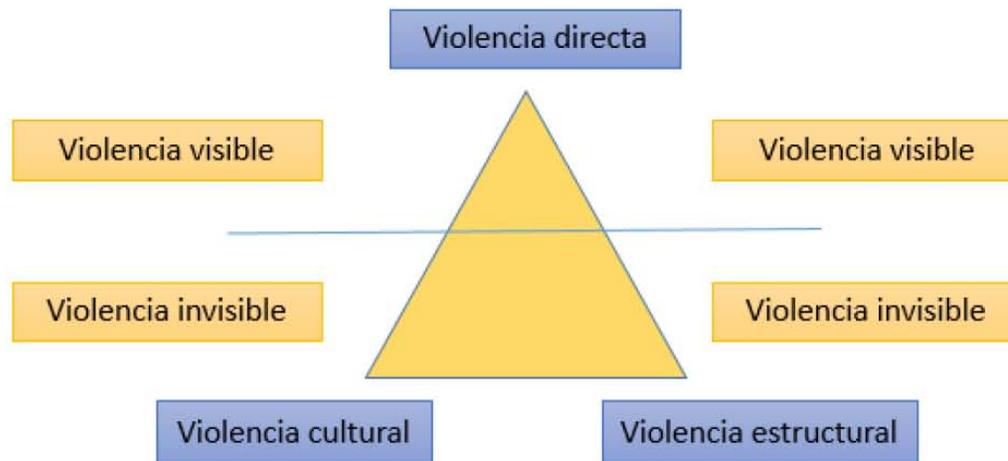
Concepto	Recomendación
Fabricación de cultura: lo masculino y lo femenino	Insistir en que la ternura, tranquilidad y demás acciones o emociones han sido atributos equivocadamente etiquetados a las mujeres y que estos rasgos no forman parte de su cuerpo
En lo que se refiere a estereotipos	Subrayar que dentro de la sociedad, el hogar y espacios públicos las labores y acciones se trabajan en conjunto por ejemplo: la cocina no es exclusiva de las mujeres o en taller mecánico no solo pueden trabajar los hombres
En cuanto al sexismo	Evitar aquellos comentarios donde se expresen juicios de valor para evitar poner a algún género superior o inferior al otro correspondientes a la función del sexo de la persona.
Frente al sesgo de género	Impedir que se otorguen privilegios en función de un sexo determinado.
Y para el rol de género	Un ejemplo es saber si en casa todos se someten a las decisiones del hombre que suministra el sustento solo por su papel de proveedor

En este caso se procura que la información quede mas clara para que el maestro y maestra de preescolar pueda identificar en que punto posiblemente este fallando y evitar a futuro recrear este tipo de acciones, la clave es practicar día a día una mejor manera de comunicación y expresión con los niños y niñas de la escuela, cuando sean consientes de la información estas tareas les serán cada vez más y más fácil de aplicar

## ¿QUÉ ES Y COMO SE GENERA LA VIOLENCIA HACIA NIÑOS Y NIÑAS?

Entendamos ¿qué es violencia?

Es el uso intencional de la fuerza o del poder físico, para amenazar o para causar dolor, lesiones, daños psicológicos con la finalidad de dominar y ser obedecido.



Violencia directa: es violencia física, verbal o ambas,

Violencia estructurada: se genera en condiciones de explotación, marginación, dominación e injusticia impera el poder en desigualdad.

Violencia cultural:

Ataca rasgos culturales, ideológicas o de identidad se presenta como violencia directa o estructural en cualquiera de sus formas

## UNA COSA ES VIOLENCIA DE GÉNERO Y OTRA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

**VIOLENCIA DE GÉNERO:** es la forma de violencia que se fundamenta en relaciones de dominación y discriminación por razones de género y en definiciones culturales donde lo femenino y masculino se entienden de manera desigual y jerárquica. Los golpes, el maltrato, los insultos, las amenazas, el aislamiento, etc., son manifestaciones de violencia. Esta violencia puede ser ejercida tanto sobre el hombre como sobre la mujer.

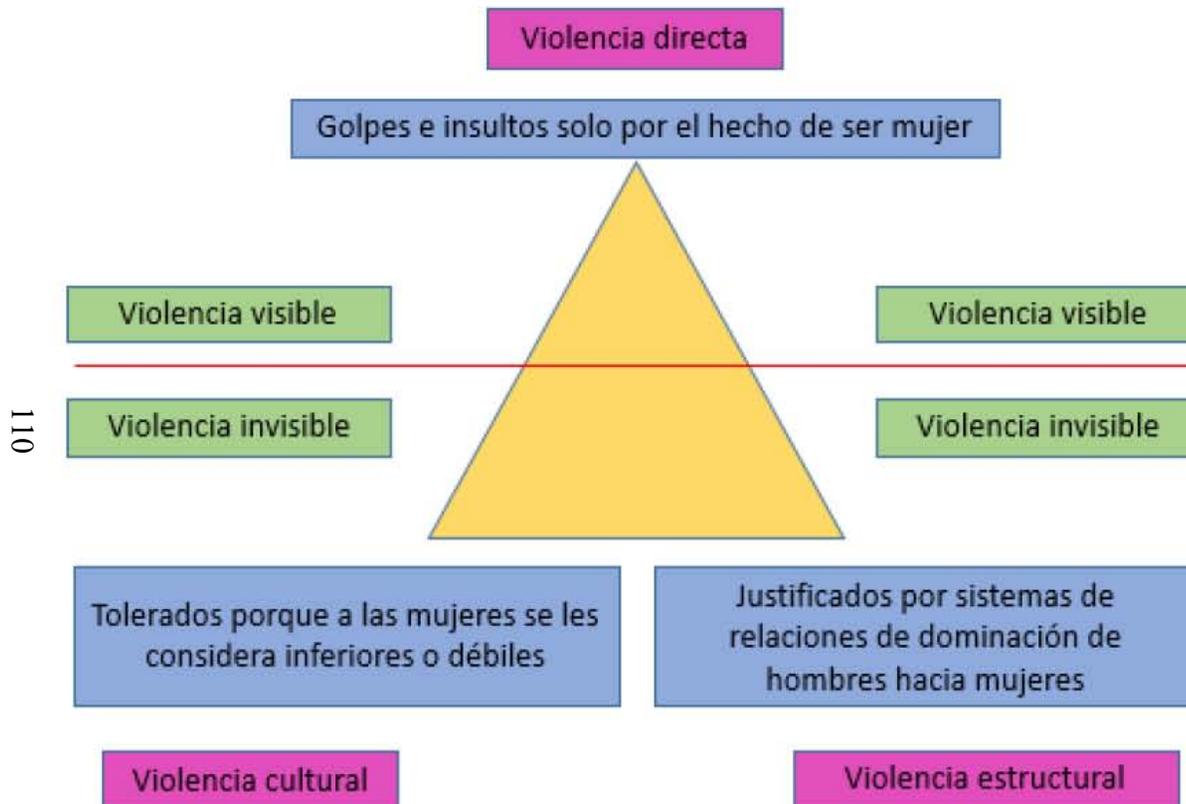
**VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:** es cualquier acción u omisión, basada en su género, que cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público. (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Cap. I Art.5, Fracc. IV, última reforma: 20 de Febrero de 2009)

Una vez presentada la información queda claro que:

La VIOLENCIA DE GÉNERO se puede presentar hacia lo femenino y lo masculino (no se ejerce sobre un género en específico)

La VIOLENCIA HACIA LA MUJER se entiende por el hecho de violencia aplicado por el de abuso en contra del sexo femenino, y no el Género femenino precisamente. (se ejerce exclusivamente hacia el sexo femenino)

## VIOLENCIA DE GÉNERO DENTRO DEL TRIÁNGULO DE VIOLENCIA

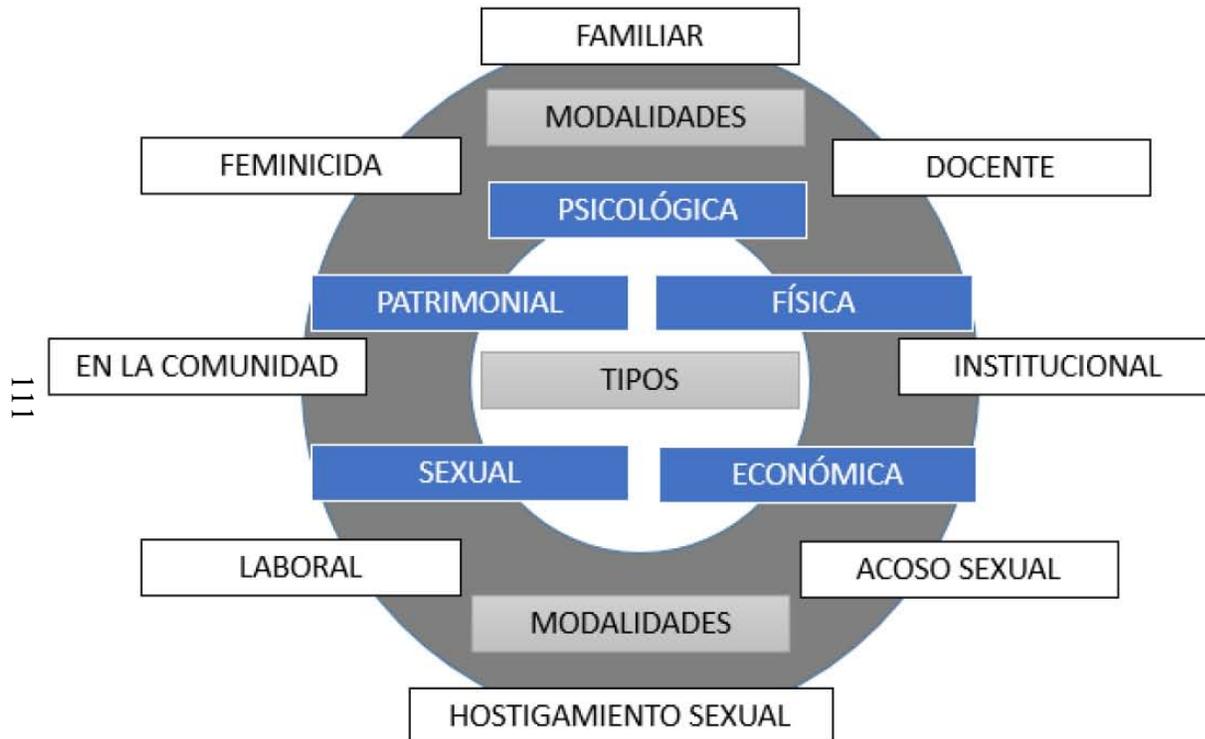


Estas acciones se presentan comúnmente en sociedades de PATRARCADOS: termino utilizado para referirse al predominio en posiciones de poder de los miembros masculinos de una sociedad.

Basados en RELACIONES DE PODER: desde las perspectiva de género y desde el punto de vista de las mujeres, estas acciones son basadas en mecanismos (leyes, supresión de vienes, violencia) que sirven para controlar dirigir, evaluar y discriminar a las mujeres.

Se debe evitar en el aula las relaciones de poder

### CUADRO DE MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA A MUJER



En este cuadro se explica :  
**LOS TIPOS:** que son psicológicos, patrimoniales, sexuales, económicos y físicos en teoría son las acciones en que se muestra la violencia

Y las **MODALIDADES:** lo familiar, actos feminicidas, la comunidad, ámbito laboral, hostigamiento sexual , acoso sexual, institucional, docente. Que son las formas en que se presenta la violencia dentro de diferentes ámbitos y posiciones laborales.

## LEYES PARA LA PROTECCIÓN A LA INFANCIA

### CONVENIO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

Obliga a los Estados a armonizar sus normas legales conforme a los principios de este convenio internacional

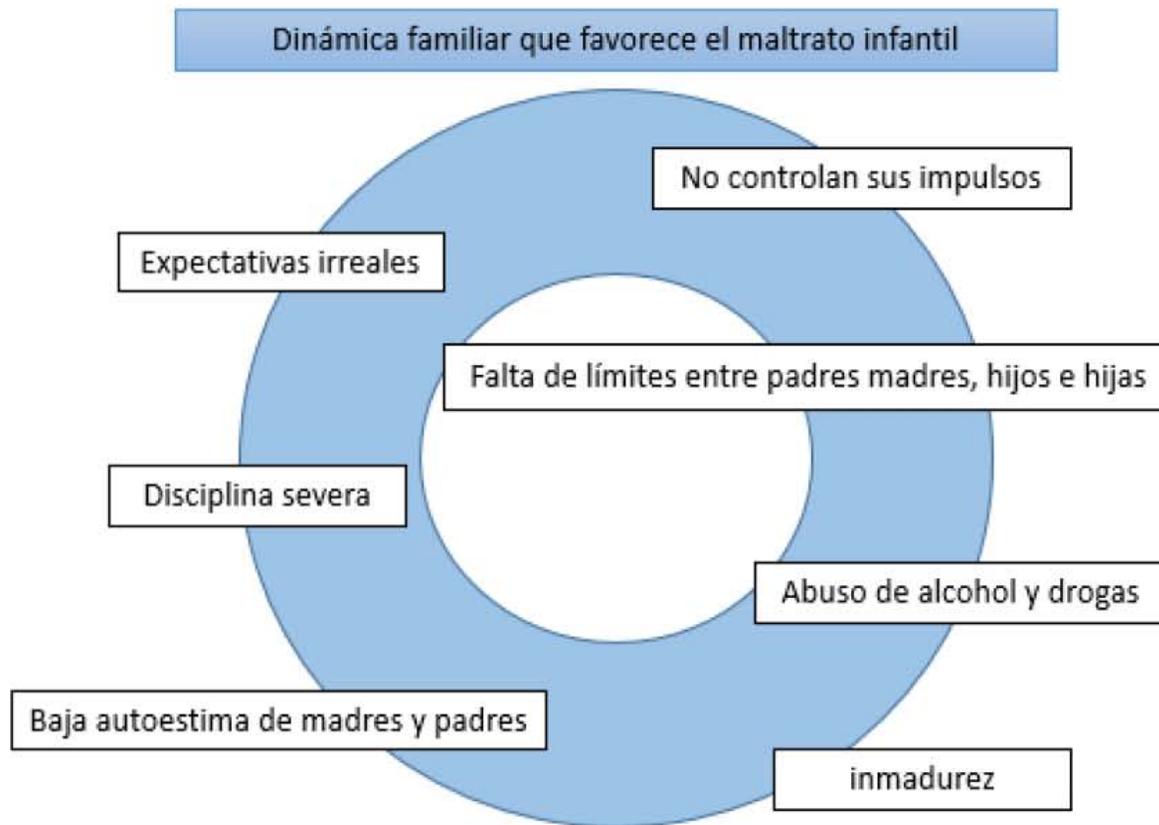
Adoptado por la ONU, el 20 de Noviembre de 1989. Ratificado y aprobado por México el 19 de Julio de 1990.

Este convenio llevó a la Reforma y adición al artículo 4\* de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para incluir la noción de los derechos de la infancia.

El Estado se comprometió a proteger a los niños y niñas de toda forma de perjuicio o abuso físico y mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación incluido el abuso sexual. Mientras el niño o la niña en cuestión se encuentra en custodia de sus padres, de un representante legal o de cualquier persona que lo tenga a su cargo

Que quede claro que los derechos para niños y niñas siempre se han considerado dentro de la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos; pero en el año de 1990 se convierte en un compromiso a nivel mundial en donde las naciones se comprometen por velar por el desarrollo y bienestar de niños y niñas. Nuestro país no es la excepción e impulsa derechos que se convierten en obligaciones como el acceso a la salud y a la educación.

## INDICADORES DE MALTRATO INFANTIL

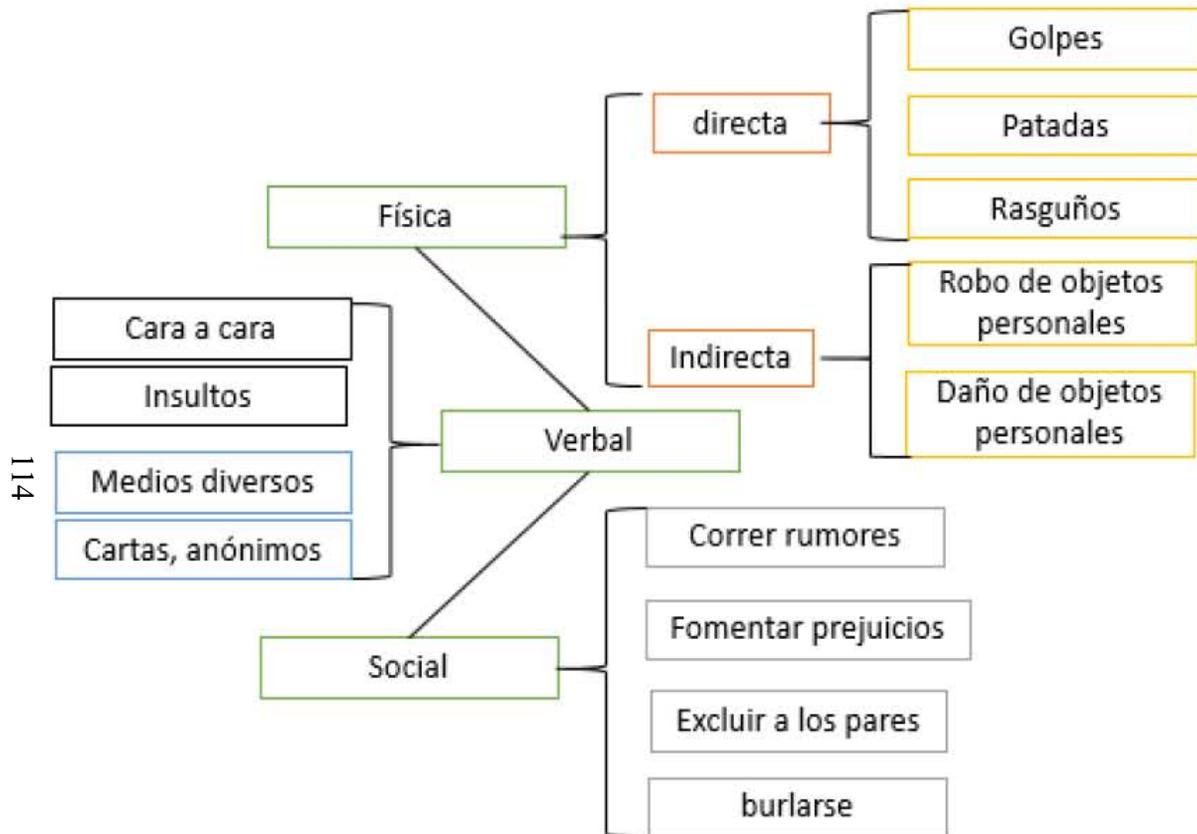


Como se puede observar se presentan un conjunto de acciones que llegan a indicar una presencia de maltrato dentro del ámbito familiar que de cierta forma se verá reflejado dentro del estado de niños y niñas.

Esto se vera representado como violencia y si estas acciones llegan a ser recurrentes esta violencia se va a replicar en la escuela y aula de clases hacia los otros niños que forman parte del grupo.

Por ello se debe identificar cualquiera de estas acciones y realizar un trabajo pertinente de intervención para ayudar a disminuir estos casos de violencia y maltrato infantil

## CUADRO DE EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA



Las principales formas de violencia en la escuela son acciones: FÍSICAS, VERBALES Y SOCIALES, que como se explican pueden ser DIRECTAS o INDIRECTAS pero siempre dan como resultado una ofensa a la persona, en este caso el niño o la niña que es víctima de violencia escolar, por ello se debe fomentar las buenas prácticas y valores para que los niños y niñas aprendan a convivir, siempre de la mejor manera en la búsqueda de su desarrollo social, obteniendo un buen ambiente escolar

## COMO PODER VER CON LENTES DE GÉNERO

SIN LENTES DE GÉNERO	CON LENTES DE GÉNERO	NUEVA VISIÓN
La comprensión de algunos acontecimientos históricos no cambia por saber que las mujeres participaron en ellos.	¿Cómo cambia la historia de la educación al descubrir la muy amplia participación de las mujeres en este campo?	La historia de la educación se transforma al considerar la variable de la feminización del magisterio (San Román, 1998)
LOS maestros, LOS alumnos y LOS padres de familia...	Al hablar en masculino se invisibiliza a las mujeres.	TODA la comunidad educativa o TODA la comunidad escolar.
Mujeres: presentar examen de gravidez (embarazo) para ingresar al trabajo.	¿Es justo que se le imponga a la mujer la condición de no estar embarazada para ingresar a un trabajo?	En esta institución se respetan las prestaciones que obliga la ley por razones de embarazo.

En este caso solo me refiero a pequeños ejemplos de los múltiples que pueden existir, la idea principal es fomentar y explicar los diversos contenidos educativos de forma que no se maneje que todo ha sido descubierto y aportado a la sociedad por parte del género masculino, como una buena estrategia se propone utilizar un LENGUAJE INCLUYENTE es decir hacer referencia a ambos sexos sin dar la tendencia a la inclinación por algún género en específico: los niños, las niñas, los maestros, las maestras, el doctor, la doctora...

## TÉRMINOS IMPORTANTES A CONSIDERAR POR LOS MAESTROS Y MAESTRAS EN LA BÚSQUEDA DE EQUIDAD DE GÉNERO DENTRO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

**INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO:** Se refiere a las políticas y programas de equidad de género propuestas por las instituciones y “no sean simplemente producto de la voluntad pasajera de una autoridad sensible si ni que tenga una institucionalidad que asegure su reproducción y su generalización” (Guzmán, s.f.,19)

**TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO:** Es un principio según el cual la integración de la perspectiva de género debe aplicarse a todos los niveles y “atravesar” todas las políticas, programas y proyectos programáticos de las instituciones. Se origina en el supuesto de que para lograr la equidad entre hombres y mujeres s imprescindible modificar las metodologías, los análisis y líneas de acción desde una perspectiva de género (PUEG, 2008, 46-47). Una política de transversalización implica tener en cuenta las cuestiones de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres transversal en todas las acciones, y no abordar este tema únicamente bajo un enfoque de acciones directas y específicas a favor de la mujer (Cinterfor/OIT, 2003,13).

**INDICADORES DE GÉNERO:** son medidas numéricas o valores que describen la situación de desigualdad entre mujeres y hombres, así como los cambios de condición social en ciertos periodos

Dentro de estos diversos términos se resalta como es que el trabajo de las diversas instituciones es la búsqueda de la equidad de mujeres y hombres dentro de la sociedad , en este caso la idea se traslada a el aula educativa donde los y las profesionales de la educación serán capaces de poner en práctica las diversas estrategias que hoy día el sistema educativo mexicano pone al alcance de sus manos. Suena como una excelente implementación el hecho de poner en práctica tantas acciones que buscan la equidad dentro de los diversos niveles educativos de nuestro país.

## EJEMPLOS DE APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL LENGUAJE

Frases de uso común Lenguaje excluyente	Propuestas de uso Lenguaje incluyente
La evolución DEL HOMBRE a lo largo de la historia...	La evolución DEL SER HUMANO a lo largo de la historia...
LOS MAESTROS; PROFESORES Y ALUMNOS están invitados...	Toda LA COMUNIDAD ESCOLAR esta invitada a...
LOS MAESTROS de esta escuela...	EL PROFESORADO de esta escuela...
LOS MÉDICOS están disponibles...	EL PERSONAL MEDICO esta disponible...
LOS ABUELOS de esta comunidad...	LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD de esta comunidad...
Todos LOS ADOLESCENTES pasan por etapas criticas...	LAS Y LOS ADOLECENTES pasan por etapas criticas...
LOS MEXICANOS somos muy fiesteros...	LA POBLACION MEXICANA es muy fiestera...

Como ya lo había sugerido en actividades anteriores aquí se muestra un ejemplo mas claro en cuanto a un lenguaje inclusivo, en este ejercicio se recomienda a los maestros y maestras que están con los niños y niñas de educación preescolar identifiquen primero como es el uso de su propio lenguaje al hablar frente al grupo y de esta manera identifiquen cuales son los términos que pueden llegar a modificar para mejorar esa comunicación hacia y entre el grupo que se encuentra dentro del salón de clase

## PRESENTACIÓN DE APORTACIONES GRACIAS A LA PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO

En el ámbito de la salud pública	Leyes sobre salud sexual y reproductiva
En el ámbito de educación escolarizada	Proyectos como análisis de libros de textos gratuitos desde la perspectiva de equidad de género y la paz
En el ámbito de la familia	Leyes contra la violencia intrafamiliar. Análisis de la violencia para construir relaciones de respeto y equidad entre los géneros
En el ámbito laboral	Propuestas para conciliar el trabajo y la familia
En el uso del tiempo	Consideraciones sobre las dobles y triples jornadas de trabajo femenino y posturas de las mujeres indígenas sobre el derecho a descansar

Hoy día estas aportaciones son la suma de logros que se han obtenido a lo largo de varios años en la búsqueda de la equidad de género por el bien de nuestra sociedad como un conjunto de mujeres y hombres que busca un desarrollo personal y familiar. Por ello se debe exaltar dentro del ámbito escolar siempre la búsqueda de la equidad dentro del universo educativo desde los primeros años formativos como la educación preescolar como los niveles de primaria secundaria y subsecuentes, todos estos logros deben dar como resultado una mejor sociedad desde sus cimientos

DEFINICIONES: ¿QUÉ ES IGUALDAD, QUÉ ES DIFERENCIA Y QUÉ ES IGUALDAD DE GÉNERO?

IGUALDAD Y DIFERENCIA: “en relación con las mujeres y los hombres (...) la diferencia (sexual) se produce sola, mientras que la igualdad se construye, es un ideal ético. En la teoría política de los derechos (...) la igualdad significa ignorar las diferencias entre los individuos para un propósito particular o en un contexto específico. Esto supone un acuerdo social que considera a las personas diferentes como equivalentes para un propósito dado” (INMUJERES, 2007, 81).

IGUALDAD DE GÉNERO: parte del postulado de que, tanto hombres como mujeres tienen libertad para desarrollar sus habilidades, conocimientos, aptitudes y capacidades personales, sin que nada de ello les sea limitado por estereotipos, roles de género rígidos o prejuicios. Vivir en igualdad de género implica que se han considerado los comportamientos, aspiraciones y necesidades específicas. No significa que hombres y mujeres se conviertan en un ente similar, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependerán del hecho de haber nacido hombre o mujer. (PUEG, 2008, 21)

Una vez observado y comprendido los términos de igualdad y diferencia “ LA IGUALDAD DE GÉNERO” se manifiesta con un significado de equidad de oportunidad e igualdad entre los géneros sin diferenciación alguna, ya sea de manera positiva o negativa. Me refiero que las oportunidades de desarrollo dentro de la sociedad se presentan a la par y en este caso la se evitara esa clasificación por fuerza, delicadeza, velocidad y otros prejuicios con los que se han llegado a etiquetar a los géneros.

La igualdad se presenta como el principio de todo.

## DEFINICIONES: ¿QUÉ ES EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN?

**LA EQUIDAD DE GÉNERO:** Igualdad de género significa que, no importando el hecho de ser hombre o mujer se ejercen los mismos derechos y se tienen oportunidades iguales para el desarrollo personal, laboral, económico, educativo y cultural, etc.

Por su parte equidad de género son las acciones del gobierno y de la sociedad para cubrir los déficit de la desigualdad género

**NO DISCRIMINACIÓN:** Es el derecho de toda persona a ser tratada de manera homogénea, sin exclusión, distinción o restricción arbitraria, de tal modo que se le haga posible el aprovechamiento de sus derechos y libertades fundamentales y el libre acceso a las oportunidades socialmente disponibles.

Sin embargo es obligado ofrecer apoyos particulares a grupos sociales para reponer o compensar el daño histórico y la situación de opresión causada por las prácticas de discriminación.

Entiéndase de igual forma como en la pagina anterior que la equidad es un termino parecido pero no idéntico a la igualdad .

La igualdad se maneja como un juicio de valor y la equidad como un derecho absoluto de las personas

## CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD

IGUALDAD OPORTUNIDADES	DE	Es el reconocimiento en que mujeres y hombres tienen necesidades diferentes, mismas que las políticas publicas deberán atender.
IGUALDAD DE TRATO		Es el hecho de reconocer los derechos humanos para que nunca se inflijan tratos desiguales por razones de sexo, etnia, edad o bajo cualquier situación o condición.
LOS DERECHOS HUMANOS		Son exigencias fundamentales que pueden plantear cualquier ser humano por el hecho de serlo y se deben satisfacer basados en que son necesidades básicas indispensables para desarrollarse.
DERECHOS SEXUALES REPRODUCTIVOS	Y	Son los derechos que garantizan la libertad de todos los individuos a la autodeterminación de su vida sexual y reproductiva, sin sufrir discriminación.

Es importante conocer y entender los diversos términos que se manejan dentro de la búsqueda de equidad de género, para que los maestros y maestras puedan hacer una mejor labor dentro del salón de clase y puedan transmitir poco a poco la idea general sobre igualdad y equidad a los niños y niñas del grupo.

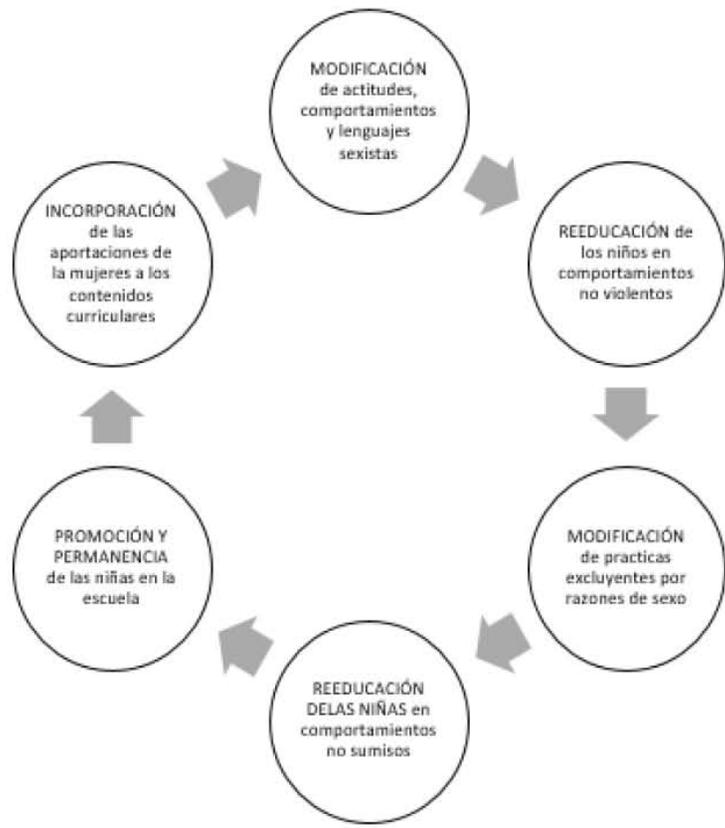
LA CIUDADANÍA	Con igualdad de derechos ante la ley y con participación dentro de una comunidad nacional. Implica no solo derechos , también responsabilidades.
EL PREJUICIO	Algunas actitudes y comportamientos derivan en juicios de valor erróneo y rígido sobre las personas creando prejuicios o estereotipos. Ideas y opiniones que se deben erradicar.
LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS	Son derechos básicos que deben de disfrutar niños y niñas en nuestro país y cualquier parte del mundo y se basan en principios fundamentales: la no discriminación, la dedicación al interés superior de niñas y niños.
LA EXCLUSIÓN SOCIAL	Es el proceso donde individuos o grupos quedan excluidos de una participación parcial o total dentro de la sociedad , para la perspectiva de género es imperativo comprender este concepto ya que las mujeres han sido excluidas históricamente de la participación plena en la sociedad

Es importante recordar en que tipo de situaciones se presentan estas conductas y reflexionar de que manera, desde el punto de vista de los maestros y las maestras, podrían cambiar estas situaciones poniendo en practica la igualdad o la equidad (recordemos que son dos términos muy parecidos pero no son iguales).

LA DISCRIMINACIÓN	Se presenta como toda exclusión , distinción o restricción basada en orígenes étnicos, de sexo , edad, discapacidad, religión etcétera que impide el ejercicio de los derechos humanos así como la igualdad de las personas
LA GARANTÍA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACION	Es la garantía de incorporación de niñas jóvenes y mujeres adultas en los distintos niveles educativos, pero también como garantía de que en la escuela se habrá de erradicar toda manifestación de sexismo y violencia de género.
ACCIONES AFIRMATIVAS	Son el conjunto de medidas de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad de hecho entre mujeres y hombres. El objetivo principal de estas medidas es lograr la igualdad efectiva y corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios en una sociedad determinada.

En esta continuación de términos se hace hincapié a las conductas que se presentan tanto de forma negativa y se realizan los prejuicios y los encasillamientos al igual de manera positiva donde se explica y ejemplifican las ideas para aprender una equidad e igualdad de genero entre niños y niñas de edad preescolar

## TIPOS DE INTERVENCIONES PARA INCORPORAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA



Una vez que se ha presentado la lista de términos que afectan de manera positiva y negativa la equidad de género se muestra en este cuadro algunos tipos estructurados de incorporación de igualdad de género para que los maestros y maestras de educación preescolar puedan crear pequeñas estrategias sobre la equidad de género y estas sean efectivas en contenido. Como esta en el cuadro se modifica desde las actitudes y comportamientos, aprendizajes noviolento, modificación de las practicas excluyentes, reeducación de las niñas, promoción y permanencia e incorporación de las aportaciones femeninas

## CONCEPTOS Y DEFINICIONES : LA PAZ Y LA NOVIOLENCIA

LA PAZ: Pocas palabras han sido usadas tan a menudo y de pocas se ha abusado tanto, debido, tal vez a que la paz sirve de medio para obtener un consenso verbal: nadie puede estar en contra de la paz,

La paz requiere de un acciones permanentes de construcción y transformación. Es el proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de realización humana. Es un concepto dinámico que nos ayuda a afrontar y resolver los conflictos de una forma noviolenta y cuyo propósito es el logro de una armonía de la persona consigo misma.

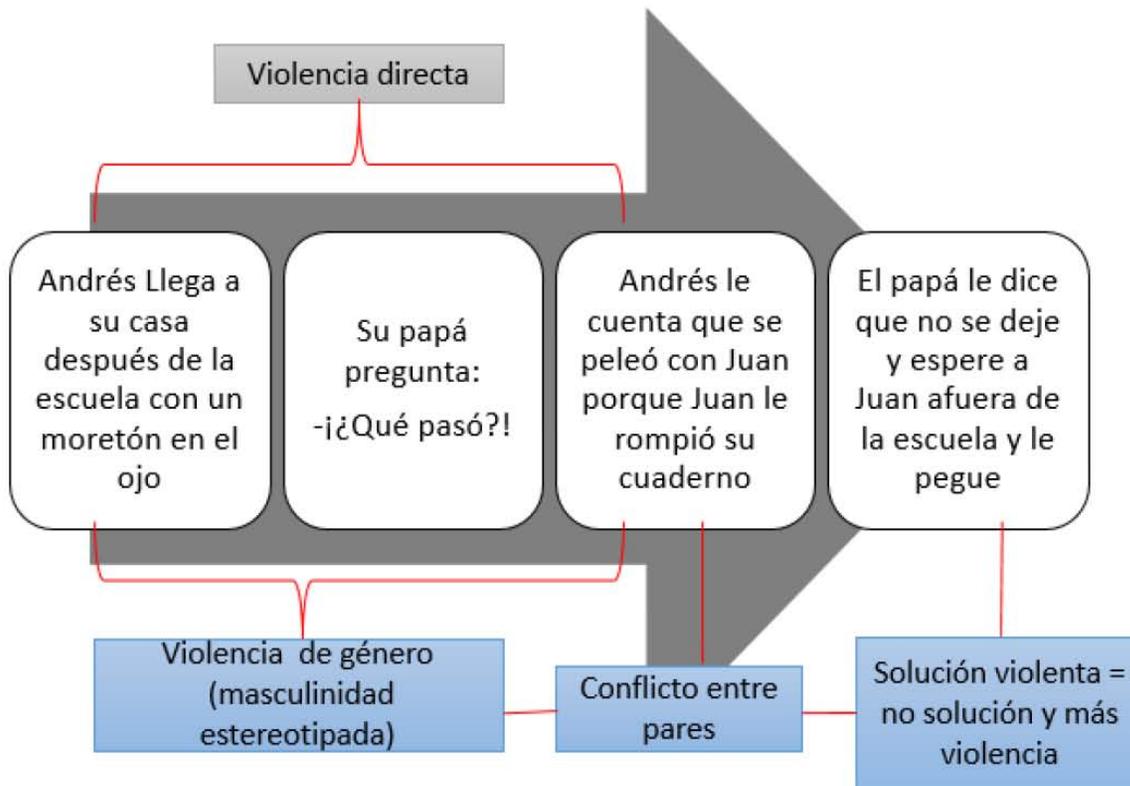
NO VIOLENCIA: Este concepto se relaciona estrechamente con el de paz positiva aunque se propone ir todavía mas allá. La no violencia propone una forma de vida, un estilo de lucha política y un modelo de sociedad. Cuyo punto fundamental es la búsqueda de la coherencia entre los medios y los fines, lo cual implica aprender a resolver los conflictos sin violencia.

La no violencia implica la búsqueda de estrategias y acciones lejanas de la violencia pero eficaces para alcanzar una mayor justicia.

Como se puede observar la definición de PAZ va de la mano en la construcción de la NOVIOLENCIA de forma de trabajo en conjunto donde se busca la resolución de problemas de forma dinámica clara y de igual forma sin transgredir a una u otra parte de los implicados en el conflicto a resolver ya sea de forma grupal o individual

EJEMPLO DE SITUACIÓN VIOLENTA GENERADA EN UN ESTEREOTIPO DE GÉNERO

126



Como se puede observar en este cuadro una situación que no se soluciona de manera positiva puede llevar a situaciones más violentas basadas en conductas prejuiciosas. Es claro que violencia genera más violencia. En este caso la clave es la comunicación para poder llegar a una solución dentro de este conflicto escolar y de esta manera evitar que sigan ocurriendo casos basados en prejuicios de género

## MODELO DE INTERRELACIÓN DE CONDICIONES BÁSICAS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS



Como en la página anterior se ejemplifica el conflicto, en esta parte se presenta un posible manejo para llegar a la solución de manera que no se presente de nuevo algún prejuicio que pueda afectar o agravar esta situación, recordando que la solución ideal llega a través del dialogo

## CONCEPTOS IMPORTANTES PARA EDUCAR EN EQUIDAD DE GÉNERO

**AUTOESTIMA:** Expresa la valoración que cada persona tiene sobre sus capacidades para enfrentar retos, alcanzar metas, superar dificultades. La autoestima requiere confianza y estima en si mismo y una conciencia operante del derecho a: ser feliz, desarrollar en plenitud su vida y a ser respetado. La autoestima es equidistante de la minusvaloración y de la soberbia, en una el sujeto no se reconoce como capaz; en la otra el sujeto se piensa superior a los demás.

**EMPATÍA:** Es la capacidad para ver los problemas o situaciones de las otras personas tal y como suponemos que ellas las ven. Implica imaginar como es su vida, sus sentimientos y sus motivos, aunque esa vida sea muy diferente a la nuestra. Nos ayuda a aceptar a las personas y fomentar comportamientos solidarios y de apoyo

**APRECIO POR LA DIVERSIDAD:** Implica el conocer y aceptar las diferencias con los demás y valorarlas como una oportunidad para enriquecerse y formar una sociedad con mayores posibilidades. El aprecio a la diversidad implica acercarse y convivir con personas con diferencias de género, de ideología, de creencias, de preferencias sexuales, de gustos por manifestaciones de la cultura, etc.

En este cuadro podemos observar de cierta forma los conceptos clave para poder llegar a una equidad de género de una forma clara, sin deformar en el camino el objetivo y poder llegar a nuestra principal finalidad que es la equidad de género en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación preescolar

## VENTAJAS DEL DIÁLOGO COMO ESTRATEGIA EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



En este cuadro se puede observar cuales con los pasos para poder entablar un dialogo y poder llegar a una solución de conflicto de manera efectiva basados principalmente al diálogo, hoy en día los maestros y maestros de educación preescolar son los principales actores frente al grupo de niños y niñas de formación preescolar, además de ser su primer influencia dentro de este largo proceso en su camino formativo educativo.

Pero principalmente serán ejemplo para poder interactuar y expresarse en el habito social y familiar.

## PUNTOS CLAVE PARA INSTAURAR EL DIÁLOGO

### EL ARBITRAJE:

Es la intervención de una tercera persona que dictará una solución inmediata para establecer la comunicación.

### LA MEDIACIÓN:

De igual forma recae en una tercera persona neutral que no ejerce poder sobre las personas en conflicto, ayuda a definir claramente el conflicto.

### NEGOCIACIÓN:

Es la intervención cuando se quiere llegar a una conciliación tanto de los intereses comunes y opuestos de las partes en conflicto.

En este cuadro podemos observar que el método de dialogo es la herramienta idónea para llegar a la solución de un conflicto sin cometer el error de etiquetar de manera negativa a alguna de las partes.

En el diálogo se ofrece una participación equitativa y de igualdad de opinión.

Las partes ejercen su derecho a opinar y actuar dentro de la sociedad sin imponer actividades o ideales uno por encima del otro

## CONCLUSIONES

Es evidente que muchas de nuestras conductas sociales son aprendidas y reforzadas desde el ámbito familiar. Al formar parte de una generación que ha vivido importantes y rápidos cambios en todos los aspectos: económicos, culturales, educativos, sociales, etc., resaltan como muy importantes las creencias, prejuicios y acciones sobre el papel social de las mujeres y los varones.

Sobre este aspecto, encontré que, a pesar de la incorporación de las mujeres a un papel activo y participativo en todas las esferas de la vida social, existen aún muchos obstáculos producto de una cultura centrada en el dominio del varón. De ahí la pregunta: ¿Cómo es que dentro de la sociedad mexicana aún son escasos y, en muchas ocasiones, confusos los conceptos y acciones para mejorar la equidad de género?

Por mi formación como pedagogo tengo la certeza de que la escuela es un potente complemento a la formación proveniente del ámbito familiar. Al comenzar esta investigación me propuse descubrir si, dados el plan de estudio de educación preescolar y sus propuestas didácticas, es posible que desde los jardines de niños se influya en la formación de las nuevas generaciones para avanzar en la equidad de género.

En la vida social se ha dado una gran transformación. Muchas madres son trabajadoras y se han aumentado y diversificado las oportunidades de crecimiento y desarrollo para hombres y mujeres haciéndose más equitativas y competitivas. Las mujeres aparecen en diversos escenarios, deportivos, culturales, políticos, económicos hasta hace unas décadas vetadas para ellas.

Concluí así, ante esta situación, que si la escuela aporta a la equidad de género seguramente las condiciones de hombres y mujeres del mañana cercano serán más equitativas. La escuela, estoy cierto, puede ser un factor muy importante de cambio en las percepciones y valoraciones de sus alumnos. De ahí el tema e intención de este trabajo: fortalecer el papel de los docentes como agentes del desarrollo de personalidades capaces de avanzar en la equidad de género.

La pertinencia del plan de estudios de preescolar y de sus estrategias didácticas, los conceptos sobre género, sexo y equidad y las prácticas en los jardines de niños fueron los campos abordados para desde ahí desarrollar una propuesta de material de apoyo.

Después del análisis de las finalidades de la educación y en particular de la educación preescolar, he concluido su gran importancia pues este nivel de la educación básica es el primer espacio donde niños y niñas aprenden y replican creencias, sentimiento y conductas en referencia a la vida social y con criterios que pueden ser diferentes a lo que ofrece su familia. Preescolar así puede ser un primer momento para romper estereotipos venidos de la familia.

Es importante actuar desde preescolar pues, como se lee en el documento, sus alumnos están en la edad adecuada para que el tema sea aprendido de manera significativa y esto permite a su vez que estos temas se vayan reforzando en los siguientes niveles educativos.

Se concluye en este trabajo que el Plan de estudios que ofrece como marco psicopedagógico al constructivismo y como estrategia didáctica a las competencias es el adecuado para el desarrollo de la equidad de género. Con el constructivismo el tema se trata conforme a la diversidad de condiciones socioculturales de los alumnos: al seguirlo los docentes tienen la posibilidad de abordar el tema desde los conceptos y creencias de sus alumnos y favorecer que ellos definan sus propios cursos de acción.

Se concluye también que con la didáctica de las competencias es posible propiciar el desarrollo de conceptos, actitudes y habilidades prácticas de relación entre los niños y niñas. La didáctica fundada en competencias se aleja del verbalismo y favorece el desarrollo integral, hasta concluir en cambios en las actividades cotidianas de los alumnos.

El análisis de los fundamentos y didáctica del Plan de estudios se complementó con el análisis de diversas concepciones sobre sexo, género y equidad de género. Se encontró que, al lado de un cuerpo conceptual fundado en investigaciones, existen

en la sociedad diversas confusiones mismas que, para la eficiencia del hecho educativo deben ser aclaradas. De ahí la decisión de ofrecer a los docentes algún material que favorezca la claridad conceptual en el tema.

Se concluyó con la reflexión sobre la vida escolar que la inequidad en el tratamiento de los géneros tiene claras manifestaciones: desde el tono de voz de los docentes hasta la asignación de juegos y tareas a niñas y niños existen estereotipos que provocan desigualdad. De ahí la decisión de ofrecer algunas recomendaciones para que el docente reflexione y realice algunos cambios en su trabajo del aula.

Para que los docentes encuentren utilidad práctica en estos análisis, se decidió sintetizarlos en un material instruccional, de corta extensión y cercano a su labor en el aula. De ahí que el documento culmina en una propuesta de material sobre equidad educativa para los docentes de preescolar que considero puede ser una herramienta importante para los maestros y maestras.

Con la aplicación de este material espero ayudar a que los docentes de preescolar transmitan a sus alumnos que todos son iguales: niños, niñas, altos o bajitos y que todos deben ser tratados con respeto, igualdad, equidad, potencializando las capacidades individuales de cada uno, estableciendo de manera principal la diferenciación entre sexo y género y de ahí partir hacia la equidad.

Esta propuesta busca evitar el que se caiga en las practicas escolares en las que a niños y niñas se les encasillaba dentro de un rol predeterminado basado a su sexo y para ello se pretende mostrar a los maestros y maestras que existen formas, palabras, ejemplos y estrategias para dejar de cometer estos errores tan comunes.

Estoy cierto que comprender mejor los conceptos y poseer algunos elementos didácticos ayudará a que las nuevas generaciones se conviertan, en algunos años, en ciudadanos con capacidad para enriquecer y enriquecerse con la participación, en todos los campos, de todas las mujeres y hombres.

En los alumnos lo principal que se busca es que sean infantes sin prejuicios, con un razonamiento lógico por la equidad, que fomenten y repliquen lo aprendido en la

escuela para bien de ellos y de los demás, buscando una equidad social en todos los lugares en donde interactúen.

Confío en el buen uso de esta propuesta educativa que sin ser un descubrimiento nuevo si considero que utilizándolo a conciencia y buen criterio puede funcionar a futuro.

## **BIBLIOGRAFIA:**

**(Susan W. Parker Carla Pederzini V. Género y educación en México Estudios Demográficos y Urbanos, Vol. 15, No. 1 (43) (Jan.-Apr., 2000), pp. 97-122 El Colegio De México)**

**(SEP – INM – El Enfoque de Género en la Educación Preescolar)**

**(SEP – Programa de Educación Preescolar 2004)**

**(Gómez Palacio Margarita en Educar ¿para qué? México, Limusa, 2005 pag, 53)**

**(Programa Educativo Preescolar 2011 – México - SEP – 2011 – pag.20)**

**(Programa Educativo Preescolar 2011 – México - SEP – 2011 – pag. 23)**

**(Programa Educativo Preescolar 2011.- México – SEP – 2011 pag.27 y 28)**

**(Programa Educativo Preescolar 2011.- México – SEP – 2011 pag. 32)**

**(Programa de Estudios 2011.- Guía para la Educadora de Educación Básica Preescolar – México – SEP – 2011 pag.23 y 24)**

**(<http://www.almundi.org/noticias/ID/1003/desafios-y-perspectivas-de-la-escuela-diferenciada-por-sexos-26enero2015>)**

**(<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache//alced.net/chicos-deductivos-niñas-inductivas>)**

[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m\\_ykwqoyzOYJ:](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m_ykwqoyzOYJ:)  
<http://alced.net/chicos-objetivos-chicas-subjetivas-junio-2015>)

(<https://alced.net/los-niños-dibujan-verbos-las-niñas-sustantivos/agosto2015>)

(<https://alced.net/los-niños-valientes-verbos-las-niñas-precavidas/agosto2015>)

(<https://rsanzcarrera3.wordpress.com/2009/01/26/niños-valientes-niñas-precavidas/1diciembre2014>)

(Baron Cohen S. La Gran Diferencia-España – Amat -2005 – pag. 51)

(Neuville Kool - ¿Por qué los chicos no son chicas? España – LIVEen – 2006)

(Fisher, Hellem - El Primer Sexo – España – Punto de Lectura – 2001 – pag.74)

(Cfr.Revista Child Development. 63, n.3. junio 1998. Pag. 576 – 598)

(Maccoby, Eleanore. Op.cit. por Brizendine, L. El Cerebro Femenino. España. RBA- 2007- pag.47)

((Baron Cohen. La Gran Diferencia. España – Amat – 2005 pag.43)

<https://rsanzcarrera3.wordpress.com/2009/01/16/la-violencia-física-masculina-y-la-violencia-psiquica-femenina/agosto2015>)

(Kimura, Doreen. Sex Difference in the Brain-Scientific American Present – Special Issue. Men: The Scientific Truth About Their Work Play Heart and Passions – EUA -1999 – Vol 10.No.2. Pag.26)

(Morgado, Ignacio- Emociones e Inteligencia Social – España –Ariel – 2007 –  
pág. 76)

(Brizendine, L. – El Cerebro Femenino – España – RBA – 2007 – pág. 51)

(Gurian, Michel – Una Opción por la Diversidad en la Obra Colectiva:  
Diferentes, iguales, ¿juntos? España – Ariel – 2006 –p.118)

(<https://alced.net/diferencias-en-afectividad/2010>.)

(Cfr. al respecto Guarian M.- ¿En qué Estará Pensando? – España – Urano –  
2004 – pag.124 y 125.)

(<http://www.conoze.com/doc.php?doc=9494/junio2015>)

(<http://nuevarevista.net/articulos/19demarzo2012>)

(Chesterton, Gilbert K. .Lo Que Está Mal en el Mundo- España- Ciudadela-2006-  
pag.78)

(Cfr. Fisher Ellen. en El Primer Sexo – España – Puntodelectura- 2001 –pag.90)

(Guarian M.- ¿En qué Estará Pensando? – España – Urano – 2004 – pag. 93)

(Blake More, S.J y Frith, U.- ¿Cómo Aprende el Cerebro? – España – Ariel –  
2006 – pag.182)

(“Didáctica” en Amos Comenio – Didáctica Magna - México – Porrúa – 2000 –  
pag. 188)

**(Litwin, Edith – Tecnologías Educativas en Tiempos de Internet – Argentina – Amorrortu – 2015)**

**(Panza, Margarita y otros – Fundamentación de la Didáctica – México – Gernika – 1993 – pag. 28)**

**(Villarreal Canseco, Tomás – Didáctica General – México – Oasis – 1974 – pag. 24 – 25)**

**(Krön, Friedrich en Köper, Wolfgang – Currículo y Didáctica General – Ecuador – Abya Yala – 1993 – pag.116)**

**[http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepri/plan\\_de\\_estudios/enfoque\\_centrado\\_competencias.26denoviembrede2014](http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/enfoque_centrado_competencias.26denoviembrede2014)**

**(Ki Moon, B. – Prólogo a ONU Mujeres. El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2011-2012: en Busca de la Justicia (en línea). Pag,2)**

**(ONU Mujeres. El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2011-2012: en Busca de la Justicia (en línea). Pag, 2 y 3)**

**(González Maldonado, Rosa María- Estrategias Didácticas para Promover la Cultura de la Equidad de Género en el Salón de Clases.- México. UNAM – 2011)**

**(Díaz Barriga, Frida. Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista. México – Mac Graw Hill – 1999)**

**[www.psicopedagogia.com/ desarrollo-aprendizaje marzodel2014](http://www.psicopedagogia.com/ desarrollo-aprendizaje marzodel2014)**

**(<https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>)**

**(Programa Educativo Preescolar 2011 – México – SEP – 2011 – pag.17)**

**(Programa Educativo Preescolar 2011 – México – SEP – 2011 – pag.40)**

**([http://conceptodefinición.de/texto\\_instruccional1o.demarzo2015](http://conceptodefinición.de/texto_instruccional1o.demarzo2015))**